



ORGANO DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL Y PORTAVOZ DE LA U. G. T.

## Tercer Congreso de la U.G.T. de España en el Exilio La Unión General acuerda identificarse políticamente con el Partido Socialista y considerarse representada por él

### Un solo bloque

En un ambiente de entusiasmo, de cordialidad, dentro de las normas tradicionales de nuestros Congresos sindicales y políticos, que periódicamente se celebraban en la Casa del Pueblo de Madrid, ha verificado sus sesiones en Toulouse el III Congreso de la U.G.T. de España en el Exilio. Ni un solo incidente turbó sus deliberaciones y en ningún instante asomó la discordia en los labios de los congresistas. La presidencia, que llevó holgadamente las sesiones, si de algo pecó fue de liberalidad, con lo que una vez más quedaron consagradas las tradiciones democráticas de nuestras asambleas.

Qué esfuerzo económico y de organización, dadas las dificultades de toda índole de los presentes momentos, ha representado este III Congreso! Porque ha de repetirse una y cien veces que la U.G.T. como el P.S.O.E. viven de sus propias cotizaciones, a costa de sufrimientos y sinsabores, sin manejar otros caudales, que los modestísimos que aportan y administran sus secciones locales y departamentales. Esa es nuestra gloria y la garantía de nuestra independencia. No estamos al servicio ajeno, ni obedecemos consignas, ni disfrutamos de subvenciones inconfesables.

Al Congreso acudieron delegaciones sindicales de varios países. Otros, todos los comprendidos en la zona tradicional de la antigua Federación Sindical Internacional de Amsterdam, en mala hora desechada, torpemente entregada a la voracidad de sus adversarios de Moscú, enviaron su adhesión. Hubo momentos de extraordinaria emoción oyendo a los delegados de las Internacionales Sindicales, y de modo especial al expresarse en castellano el camarada Werner Staub.

Por la C.G.T. francesa Force Ouvrière acudió a las sesiones del sábado 22 y saludó efusivamente al Congreso, el camarada Bouzanquet, secretario general de la Central Sindical francesa, que ha adquirido durante estos últimos meses fuerza positiva y personalidad vigorosa en todos los departamentos de Francia, y a la que prestan su entusiasta adhesión los ugetistas españoles, hermanos y confundidos con los trabajadores franceses que desean independizar el movimiento obrero de la férula comunista.

El Congreso concedió un amplio voto de confianza a la Comisión Ejecutiva para que, de acuerdo con las otras centrales sindicales hermanas, decida el momento en el cual deba abandonar públicamente las filas de la Federación Sindical Mundial. Como en tantas otras ocasiones, los hechos han confirmado nuestras predicciones: La F. S. M. ha sido, en manos de los comunistas y sus aliados, un instrumento de agitación al servicio del Kominform. Los setenta millones de afiliados que alardeaban de poseer no han aportado ni una sola peseta de ayuda, ni de solidaridad, para los trabajadores españoles. Es más al socaire del clamoroso movimiento huelguístico que se produjo en el País Vasco el 1º de mayo de 1947, la F. S. M. y sus aliados, que

alardeaban de haber sido los inspiradores de él, cuando es lo cierto que en aquella región son escasísimas las fuerzas sindicales de obediencia comunista. Lo que hicieron estos elementos fué una vez más explotar la bandera sentimental del trágico problema español para utilizar en su beneficio las recaudaciones olvidadas en algunos países, como denunció ante el Congreso el delegado de Burdeos.

Entre los dictámenes aprobados por el Congreso, y que merecieron la sanción unánime de todos los congresistas, está el de la gestión administrativa desarrollada por el tesoro de la U.G.T., camarada Miguel Calzada, así como la Memoria documentada y detalladísima que fué repartida a los congresistas exponiendo la ingente labor llevada a cabo por el Comité Central de S.D.E., premiando así los desvelos y actividades de su secretario Manuel Muñoz. En ambos casos sólo elogios pudimos escuchar de labios de los delegados.

Fué ratificada la obra de los Secretarados Profesionales, acordándose estimular a las secciones locales y departamentales para que presten la debida asistencia a estos secretarados, para que la elección de los mismos, que habrá de hacerse de modo directo por los afiliados a cada industria, sea nutrida. No es posible constituir en el exilio Federaciones centralizadas como funcionan en España, pero no es menos cierto que los trabajadores españoles necesitamos estar en estrecho contacto con quienes al regresar a nuestro país puedan contribuir a vigorizar nuestras respectivas Federaciones nacionales, procurando que estos años de exilio sirvan para capacitar especialmente a los elementos jóvenes.

El Congreso fué abierto por un emotivo saludo del camarada Trifón Gómez, presidente de la U.G.T. de España en el exilio, que publicamos por separado. Pero la principal intervención de Trifón Gómez, la más trascendental, aparecerá en nuestro número próximo. Qué magnífico discurso el suyo al exponer con diáfana claridad los trabajos llevados a efecto con tanto éxito por la Comisión de Enlace designada por el Partido Socialista! Era el tema principal de este Congreso el problema político. Esa es la preocupación obsesiva que embarga a los socialistas españoles: volver a España, liberándola del yugo que hoy sufre, reintegrándola en sus derechos para que libremente decida de sus destinos. El debate desarrollado alrededor de este tema tuvo tonos de extraordinaria elevación, y quienes esperaban que el bloque obrero formado por la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista se cuarteara, han salido defraudados. Trifón Gómez defendió sus puntos de vista, que son los nuestros, sin herir los sentimientos ajenos, sin agravar a nadie, con la sola preocupación de no abandonar distancias, de agrupar a todas las fuerzas antifranquistas comprendidas en el área republicana alrededor de los ocho puntos contenidos por el Partido Socialista con la Confederación de Derechas Monár-

quicas. Ni hay otra solución para volver a España ni España acepta otra.

Los camaradas que defendieron el criterio de la minoría de la Ponencia política, singularmente nuestro correligionario Wenceslao Carrillo, lo hicieron entre muestras de respeto y de cariño; su discurso aparecerá en estas columnas, si quiera no sea la expresión de nuestro pensamiento, como no lo fué de la inmensa mayoría del Congreso, que casi por unanimidad aprobó el dictamen declarando la total y perfecta coincidencia de la U.G.T. con los acuerdos del Partido Socialista. No hay división, no hay ni siquiera tendencias; hay un bloque ideal, con un solo pensamiento: volver a España con toda dignidad.

La emoción del Congreso fué intensísima cuando el Secretario General de la U.G.T., camarada Pascual Tomás, leyó el mensaje de España. Los ojos se llenaron de lágrimas y los vitores a la Unión y al Partido se renovaron incesantemente.

te. Con esa misma emoción, porque superarla ya no era posible, fueron leídas las cuartillas con que el delegado directo de las Ejecutivas del interior saludaba al Congreso, cerrándose brillantemente con este broche de oro entre los que en España y fuera de ella trabajamos y luchamos por el mismo ideal, con los mismos métodos, con el mismo pensamiento, identificados y hermanados cada día más.

La elección de la nueva Ejecutiva en votación nominal por papeleta sirvió para rendir un homenaje a nuestro compañero Indalecio Prieto, que pasa a ocupar la vicepresidencia de la U.G.T. por voluntad de la inmensa mayoría de los afiliados en el exilio y bien seguros estamos al decir que con la adhesión de la casi totalidad de los ugetistas del interior de España.

Las votaciones alcanzadas por todos los camaradas elegidos para la nueva Ejecutiva dan derecho a decir que su nombramiento ha sido casi por unanimidad; no hay escisión; no hay pleitos internos; no hay solo bloque que está en marcha, guiado espiritualmente por aquellos hombres inmortales que se llaman Pablo Iglesias, Julián Besteiro y Francisco Largo Caballero.

### La presencia de España

sean las dificultades, pensando en nuestros compañeros y en España.

« Yo sé que en los momentos que domina sobre todas las demás; pero no quiero decir que esa sea la única que debemos tener los afiliados de la U.G.T., los militantes de nuestra gloriosa Central Sindical. Yo recuerdo hace cuatro años, en el mes de Octubre pasado los hizo, del espectáculo que ofrecía este mismo local; aquí nos reunimos cien delegados en representación de las Secciones constituidas en aquellas localidades que a la sazón estaban liberadas del invasor extranjero. Al constituir la U.G.T. lo hicimos con esa preocupación preponderante que hoy existe en la masa de nuestros afiliados; pero examinemos cuáles eran las causas que nos obligaron a constituir la U.G.T.; queríamos cumplir con nuestro deber y queríamos paliar la situación de los afiliados a la U.G.T. refugiados en Francia y en otros países. Es que tenemos que estar arrepletos de haber constituido la U.G.T. en el exilio? Los hechos responden por la negativa; los hechos demuestran que no tenemos de qué arrepentirnos. Hoy, a los cuatro años de haber formado la U.G.T., tenemos la satisfacción de comprobar que, a pesar de todas las dificultades contamos con un total de 434 Secciones en 94 departamentos. Es un éxito, que proclamamos, de los hombres que echaron los cimientos de la U.G.T., algo de lo cual podemos estar satisfechos. Pero qué beneficios ha reportado para la masa en todo para los militantes de la U.G.T. la constitución de nuestra organización? Vamos a examinar, cuando llegue el momento, la Memoria que la Comisión Ejecutiva somete a los delegados; yo dejo aparte las críticas más o menos vehementes que podáis hacer al examinar los capítulos de esa Memoria en cuanto se refiere a la gestión. No es eso lo más interesante; lo más interesante es que escudriñemos bien en sus páginas para una satisfacción por el deber cumplido, para ver si podemos hallar el lenitivo al dolor que de haber faltado la U.G.T. hubiésemos tenido que encargar.

« Hay un capítulo de Solidaridad que habla con extraordinaria elocuencia. En la U.G.T. siempre ha sido una de sus divisas más gloriosas la práctica de la solidaridad; ésta tenía en España un campo que apenas aquí se conoce: allí la solidaridad, casi siempre tendía a apoyar a nuestros compañeros en la lucha por la consecución de unas reivindicaciones; les apoyamos con nuestro dinero y con nuestro esfuerzo sumándonos a los movimientos si así lo determinaban los organismos competentes. Pero es que aquí la práctica de la solidaridad ajustada a las circunstancias que concurren en nuestro caso, no es tan eficaz, tan obligada, pero yo diría que tiene un tinte de cariño, de solicitud que la ennobece más aún. Ya sé yo que toda la solidaridad percibida por los compañeros a través de Solidaridad Democrática Española, ha sido debida a las

aportaciones de nuestros afiliados; pero afirmar que la U.G.T. ha sabido ganar, ha sabido obtener esos beneficios que han ido a amparar situaciones de compañeros nuestros en desgracia.

« Nuestras relaciones nacionales e internacionales requerían también la constitución de este organismo. ¿Qué batalla no hemos tenido que reñir en el terreno internacional para que el nombre de la U.G.T. no se evadiese? ¿Cuántos esfuerzos no hemos realizado? No hablo en nombre de la Comisión Ejecutiva, no se trata de defender la labor de la Comisión Ejecutiva, registro un hecho que tiene su asiento principal en la masa de nuestros afiliados, en ella nos hemos apoyado para hacer ver al mundo que aquel anagrama de U.G.T. que se paseaba por el extranjero haciéndonos pasar a nosotros por situaciones verdaderamente desdichadas no era el de los que auténticamente podían hacerlo. Ya tendremos ocasión, cuando el momento llegue, de hablar de esta cuestión tan interesante. Hoy podemos decir que estamos en una situación parecida a la que conocimos el término de la primera guerra mundial; entonces, se nos dio a escoger entre Amsterdam o Moscú y hombres tan eminentes como los que representan esas figuras (Señalando a Iglesias, Besteiro y Caballero), unánimemente, indicaron el camino: A Amsterdam, nosotros no vamos a Moscú. ¿Por qué? Porque ya entonces lo que encarnaba Amsterdam era el movimiento sindical con vida propia, el movimiento sindical para despertar el entusiasmo y el sentimiento de clase de la U.G.T. Y por idénticas razones, entre las 21 condiciones brutales de Moscú, que luego Moscú mismo abandonaba, y la obra de tipo constructivo que la Federación Sindical Internacional realizaba, nos quedamos con ésta para trabajar con las demás organizaciones que han existido hoy la U.G.T. se encuentra ante la misma disyuntiva, y yo digo, si queréis inspiraros en el mismo pensamiento de nuestros fundadores, puesto que acertaron al elegir, ya sabéis qué dirección tenéis que tomar. Desde el primer momento, la U.G.T. constituida por nosotros ha elegido ese camino y esa es la justificación de que para luchar por el buen nombre y por los derechos y deberes de la U.G.T. era indispensable mantenerla en el exilio; esa es una batalla que la U.G.T. ha ganado. Voy a dirigir ahora algunas palabras a los representantes de las organizaciones hermanas que han tenido la atención de llevar su delegación a este Congreso. Hablábamos de la solidaridad que la U.G.T. ha prestado y sigue prestando a los afiliados en el exilio. ¿Qué decir de la solidaridad que estamos obligados a prestar, que hemos prestado, que seguimos prestando, aunque no sea en la proporción por nosotros deseada, a nuestros compañeros de España? Pero esta solidaridad si ha de alcanzar un volumen que sea digno de la necesidad sentida por aquellos, no podrá estar confiada a nuestro solo esfuerzo. Yo quisiera que estos compañeros representantes de Centrales Sindicales hermanas, se diesen exacta cuenta de cuál es la situación exacta de nuestro país y de cuán justificado está el llamamiento que una vez más hemos de hacerles para que su solidaridad, si no en lo que deban en lo que puedan, sea una solidaridad efectiva. Yo quiero aquí pensar, medir palabra por palabra, aquellas que me propongo pronunciar. Yo sé bien que lo que nosotros necesitamos y pedimos para liberar a España y con ella a aquellos trabajadores y a todos los ciudadanos que sean amantes de la libertad en nuestro país, es posible que se me pudiera demostrar por las colectividades a quienes el llamamiento va dirigido que a pesar de coincidir con

nuestros deseos, no pueden hacer lo que deberían hacer. Yo sé la diferencia que hay entre lo que constituye muchas veces el deseo de unos, y diría las exigencias del cumplimiento del deber y las posibilidades de actuación.

« No me atrevería en este momento a pedir a los representantes de estas Centrales Sindicales el apoyo eficaz que nos haría falta para liberar a nuestro país; voy a ser más modesto y dentro de esta modestia más gente, porque estoy seguro que aquello que les vamos a pedir entrará en sus posibilidades de otorgarlo. Cuando les oigo hablar en relación con la situación de España, llegó a la triste conclusión de que no han comprendido todavía la situación de España. Esto no es un reproche; yo sé que en todos los países, en todas las organizaciones tienen muchos y graves problemas y que apenas si les queda tiempo para ocuparse de los problemas de los demás, pero las preguntas que nos hacen acusan, no sólo un desconocimiento de la situación política de España, sino una especie de allanamiento a la propaganda de nuestros enemigos o, en todo caso, a la de los adversarios. En España, hay que decir a estos amigos, no existe solamente un régimen político de dictadura en el que el Gobierno tiene todos los poderes que pueda apetecer a fin de imponer una política determinada. Existe un terror organizado desde arriba. Nosotros hemos conocido una dictadura muy prolongada en nuestro país, una dictadura de siete años; hemos conocido muchos períodos excepcionales incluso en los regímenes políticos que tenían apariencia normal. Sabemos de otras dictaduras que han existido o existen en otros países; esos regímenes políticos dictatoriales, por abominables que sean, ¿qué tienen que ver con el espantoso régimen de terror que impera en España? Esto es lo que tienen que comprender las organizaciones obreras hermanas y tienen que comprenderlo para intensificar su solidaridad con el pueblo español. El intentar constituir nuestras organizaciones en España es tan peligroso como costoso. ¿Cómo pueden pensar elementos conscientes de la clase trabajadora mundial que los españoles exiliados, por muchos esfuerzos que hagan aporten los caudales necesarios para reconstituir nuestras organizaciones? Para eso digo que estáis obligados a prestaros la solidaridad y digo que podéis prestarosla. Habrá necesidad de no desmayar en nuestro empeño; aunque creemos que lo saben de sobra. No es mala voluntad, es que no se dan cuenta de la grave situación que existe en nuestro país.

« Pasando al tema político, que tanto nos preocupa, no puede entrar en mi propósito ahora hacer la defensa de la gestión que han realizado los organismos directivos de la U.G.T. Tendremos tiempo de expresarnos con la claridad debida, con la concreción posible deseada por unos y otros, porque al fin y a la postre lo fundamental para mí de estas reuniones es poder establecer el intercambio de opiniones, el esclarecimiento de ideas y la expresión de los deseos que a to-

dos nos animan. Sin embargo, me voy a permitir pronunciar unas cuantas palabras recordando otras que desde esta misma tribuna pronuncié con motivo de una conferencia de la Sección del P.S.O.E. en Toulouse. A través de la infinita correspondencia que recibo, palpita el temor que los compañeros que trabajan conmigo pueden en las Secciones por mantener nuestra organización, de que nuestra organización pueda disminuir tanto sus efectivos que sea punto menos que imposible sostenerla económicamente. Saben ellos, como yo, que en la U.G.T. en el exilio habrá siempre unos cuantos millares de hombres convencidos que no se irán de la U.G.T. aunque los echasen de ella, pero tienen el temor que económicamente se cree una situación extremadamente difícil a nuestra Organización. ¿Por qué? Y a continuación exponen los motivos: Nuestros compañeros están decepcionados, son escépticos, están cansados porque no se resuelve el problema de España.

« A los efectos de este examen que me propongo hacer de la situación voy a razonar a los escépticos, a los cansados que toman la determinación de dejar la organización. Parto del supuesto, casi cierto, de que son camaradas que no están convencidos, que están en la organización como tantos otros que estaban en ella, más que por cumplir un deber y más que por corresponder a sus dictados, por razones de conveniencia. Pues bien, adelantándose en el terreno de la más triste realidad, en esa razón de conveniencia para ellos, es un suicidio marcharse de la organización. Yo les haría todas las concesiones en cuanto se refiere al camino penoso que tenemos que recorrer o que ellos presumen, cuando menos, y después de ponerlos de acuerdo sobre cuantas invocaciones quieran hacer a su situación económica y de otros factores que han existido o existen en otros países; esos regímenes políticos dictatoriales, por abominables que sean, ¿qué tienen que ver con el espantoso régimen de terror que impera en España? Esto es lo que tienen que comprender las organizaciones obreras hermanas y tienen que comprenderlo para intensificar su solidaridad con el pueblo español. El intentar constituir nuestras organizaciones en España es tan peligroso como costoso. ¿Cómo pueden pensar elementos conscientes de la clase trabajadora mundial que los españoles exiliados, por muchos esfuerzos que hagan aporten los caudales necesarios para reconstituir nuestras organizaciones? Para eso digo que estáis obligados a prestaros la solidaridad y digo que podéis prestarosla. Habrá necesidad de no desmayar en nuestro empeño; aunque creemos que lo saben de sobra. No es mala voluntad, es que no se dan cuenta de la grave situación que existe en nuestro país.

« Pasando al tema político, que tanto nos preocupa, no puede entrar en mi propósito ahora hacer la defensa de la gestión que han realizado los organismos directivos de la U.G.T. Tendremos tiempo de expresarnos con la claridad debida, con la concreción posible deseada por unos y otros, porque al fin y a la postre lo fundamental para mí de estas reuniones es poder establecer el intercambio de opiniones, el esclarecimiento de ideas y la expresión de los deseos que a to-

- #### DELEGADOS AL CONGRESO
- AUDE : Carcassonne, José Giménez Pachón y José Portillo ; Narbonne, Juan Martín y Manuel Sánchez ; Limoux, Alejandro Colet Llaçera y Cándido Blanco Blanco ; Chabre, Primitivo García ; Lezignan y Saissac, Marcelino Peña ; Bram, José María Muñoz ; Rieux-Minervos, Francisco González Selles.
  - AVEYRON : Decazville, Julio Navarro ; Juan José Fernández Menzua, Paulino Alegre y Francisco Gómez ; Rodez y Espalion, Juan Iniesta Querrelia ; Villefranche de Rouergue, Pascual Pelado, José Vera, Joaquín Bautista y Manuel Castro ; Millau, Ra-

### Primera sesión

El jueves 20 del corriente, a las 10 de la mañana dieron comienzo en el local de la antigua Facultad de Letras de la Universidad de Toulouse las sesiones del III Congreso de la U.G.T. de España en el exilio, con la presencia en el estrado presidencial de los compañeros de la Comisión Ejecutiva y de algunas delegaciones extranjeras.

El local estaba adornado con banderas rojas combinadas con artístico follaje y a ambos lados dos soberbios

retratos de Largo Caballero y Julián Besteiro y uno, en medio, del fundador de la Unión General, Pablo Iglesias.

La Secretaría de la Unión General había repartido previamente a los delegados sendas carpetas con abundante documentación. El aspecto del salón a la hora de empezar era sumamente animado y recordaba los Congresos fundacionales del Partido y de la Unión General en el exilio, verificados en el mismo histórico local y en circunstancias plenas de emoción.

### Discurso de Trifón Gómez

El compañero Trifón Gómez, Presidente de la U.G.T. en el exilio ocupó la Presidencia teniendo a su lado a los secretarios Pascual Tomás y Manuel Muñoz y ocupando los sitios restantes los compañeros Saborit, Llopis, Jimeno, Calzada y Barreiro, más los delegados del Partido y de la Federación de Juventudes, camaradas Martínez Párrera y Martínez Dasi, pronunciando Trifón Gómez el siguiente discurso de apertura del Congreso:

« Compañeros delegados: Es Toulouse, esta ciudad francesa que nos brinda una vez más generosa hospitalidad a los representantes de las secciones y grupos departamentales que esparcidos no solamente en este país sino en tantos otros de diferentes continentes, en donde vamos a reunirnos por tercera vez para celebrar un Congreso de la U.G.T.

« Al cumplir yo, muy gustoso, ciertamente, con el deber de saludar a los delegados a este Congreso, en mi nombre y en nombre y representación de la Comisión Ejecutiva, estoy casi seguro de interpretar vuestros sentimientos al expresar el profundo reconocimiento que todos guardamos a este país y a las autoridades que digna y legalmente le representan, así como a esta ciudad y a sus autoridades.

ramos poner, nuestras ideas, nuestros pensamientos y nuestros objetivos y en contraste brutal con el espectáculo que, hoy, al comenzar el Congreso sus tareas, se desarrolla en España. Allí hay unos compañeros nuestros que piensan y sienten al unisono con nosotros, que se reunirían de buen grado en un Congreso para exponer sus pensamientos, sus criterios sobre tantos y tan graves problemas como pesan sobre nuestro país, y que no pueden hacerlo; el intentar simplemente es un delito que — como sabéis — se castiga con penas que alcanzan hasta 25 años. Permitted que en nuestro nombre dirija desde aquí un saludo cariñosísimo hacia nuestros camaradas del interior, un recuerdo emocionado para todos los que en las cárceles o perseguidos como perros en la calle, sufren la tiranía, no de una dictadura, sino de un régimen de terror, haciendo la solemne promesa de que sabremos aprovechar el disfrute de esa libertad que Francia nos concede y nos ampara para no desmayar en nuestro propósito por muchas que

### La nueva Ejecutiva de la U.G.T.

- PRESIDENTE ..... Trifón GÓMEZ SAN JOSÉ
- VICE-PRESIDENTE ..... Indalecio PRIETO TUERO
- SECRETARIO GEN.º ..... Pascual TOMÁS TAENGUA
- SECRETARIO ADJ.º ..... Manuel MUIÑO ARROYO
- TESORERO ..... Miguel CALZADA SAN MIGUEL
- VOCALES ..... Rodolfo LLOPIS FERRANDIZ
- ..... José BARREIRO ROLLA
- ..... Arsenio JIMENO VELLILA
- ..... Paulino GÓMEZ BELTRAN
- ..... Andrés SABORIT COLOMER
- ..... Salvador MARTINEZ DASI



fael Toledoano y Villefranche de Panat, Ramón Flores, Sainte Affrique, Julio Navarro y Juan José Fernández.

**BASSES PYRENEES:** Bayonne, José Gómez Escoheido; Pau, Nay y Oloron, Ramón Ramírez y José Martínez; Hendaye y Saint-Jean de Luz, Fermín Zarza; Camboles-Bains, José Asplazu; Salles de Béarn, Ginés Guillén y Jerónimo Genera.

**Bélgica:** Liège, Paulino Gómez Beltrán.

**BOUCHES-DU-RHONE:** Arles y Marseille, José Aranda, Tomás Gamino y Luis González Romera; Meyreuil y Gardanne, Teodoro Gómez y Luciano López; L'Estaque, Gándido Barrera Cusano y Rafael Díaz Rivero; St-Louis, Jacinto Millera Gratal; Saint-Henri, Pedro Tejedor y Edelmino Moreda.

**CANTAL:** Aurillac, L'Algle y Mauriac, Eutiquio Bertrán del Barrio.

**GORREZE:** Brive y Neuvic d'Ussel, Ciferrión Arenal.

**CREUSE:** Guéret, Salvador Martínez Dasi.

**CHER:** Bourges y Vierzon, Pedro Mur y Alvaro Blanco.

**DORDOGNE:** Périgueux y Agonac, Valero Salas y Manuel Vargas; Villefranche du Perigord, Valero Salas.

**DOUBS:** Besancon, Victorio Rentero; Sochaux, Crescencio Hernández Rincón.

**GARD:** Grand Combe y Uzès, Tomás Gutiérrez; Ales, Emilio Iglesias y Alejandro Martín; Saint-Jean de Valerié, Nîmes y Bessèges, Jesús Campillo y Herminio Álvarez; Saint-Jean du Gard, Domingo Amaz y Francisco López; Champclauson, Jesús Capillo.

**GERS:** Auch, Comdon y Fleurance, Gabriel Martínez Carmendia; L'Isle Jourdain, Sebastián Guérre y Fernando Corral; Fauze, Antonio Malo Lores.

**GIRONDE:** Bordeaux, Angel Galmés; Cenon, Moulis-Littraz, Libourne, Le Bouscat, Cussac, Quinsac y Langon, José Campos Estela.

**HAUTE-GARONNE:** Toulouse, Paulino Gómez Beltrán, Ruperto Rodríguez, José Asplazu, José Ferrer y S. Martínez; Marignac, Juan Helguera García, José Mata y Antonio Fernández; Muret, Antonio Fernández y Narciso García; Grenade, Silvino López y Francisco Rodríguez; Victorio Rentero; Montrejean, Luis Juan Rico, Silvino Sánchez y Manuel Pedraza; Villemar, José Mateos Mateos y Francisco Pascual; Cazeres, José Mata Castro.

**HAUTES PYRENEES:** Tarbes y Lourdes, José F. Flores y Manuel F. Flores; Lannemezan, Manuel Lorente y Francisco Prieto; Luz Saint-Sauveur, José Golicochea y Bileta; Pierrefitte-Nestales, Nicolaio Unsain Ibañez; Saint-Lary, Valeriano Ibernón y Manuel Cendán.

**HAUTE VIENNE:** Limoges, León Riaza, Evaristo Sánchez y Gándido Ruiz; Pératret-Chateau, León Riaza y Gándido Ruiz; Bellac, León Riaza.

**HERAULT:** Béziers, Luis González y Gregorio Ruiz; Sète, Luis González, Gregorio Ruiz y José de la Paz; Bessèges, Badarieux, Montpellier, Pezenans y Lunel, Luis González y José de la Paz.

**ILE ET VILAINE:** Rennes, Tours, Langesais y Azay-le-Rideau, Daniel Díaz Antuña y Angel Frutos Biazquez; St-Malo, José Montero Rodríguez.

**ISERE:** Seclimelle, Peagezeaux, Pont de Claix y Grenoble, Cipriano Menéndez y Rufino Hernández.

**LANDES:** Mont de Marsan, José Lizondo; Gabarret, Antonio Ruiz Martín.

**LOIRE:** Saint-Etienne y St-Chamond, Camilo Ceta y Manuel Munuera; Roanne, Higini Andraica Asensio; Firminy, Camilo Ceta; Orleans y Nogent-sur-Vernisson, Marcelino Fernández y José Félix Juárez.

**LOT:** Cahors y Gourdon, Severino Calvo, Manuel Costa y Paulino Martín; Gramat, Manuel Costa, Severino Calvo, Paulino Martín y Agustín Ramos; Souillac, Severino Calvo, Manuel Costa, Miguel Martínez y José M. del Castillo; Figeac, Severino Calvo y Manuel Costa; Lunzsch, Severino Calvo, Manuel Costa,

Paulino Martín y Miguel Martínez.

**LOT-ET-GARONNE:** Agen, Marnandé, Sainte Livrade y Villeneuve-sur-Lot, Florencio Moral y Sebastián Mendivil; Fumel, Florencio Moral y Alfredo Navarro; Barbazet y Casteljaloux, Florencio Mora; Nicolé, Antonio López García; Tonneis, Rufino Ordiates Alvarez y Tina Ordiales.

**MAROC OCCIDENTAL:** Casablanca, Gabriel Pradal y Victorio Rentero.

**MEJICO:** Méjico (D.F.), Fatael Fraile.

**NIÈVRE:** Nevers, Paulino Gómez Beltrán.

**PYRENEES ORIENTALES:** Perpignan, Federico Goello y Amado Gil; Ceret, Amélie-Bains, Elna y Banyuls-sur-Mer, Braulio Martínez; Serdyna-Escarot, Félix Vitoria, Miguel Egea y Faustino Alonso; Prades y Vernet-les-Bains, Félix Vitoria; Mont Louis, Ciriajo López; Tautavel, Miguel Soama Vidal.

**PUY DE DÔME:** Clermont, Ferrand y Riom, Francisco Noventa; Saint-Éloy-e-s-Mines, Francisco Noventa y Paulino Rodríguez.

**RHONE:** Venissieux, Camilo Ceta.

**SEINE INFÉRIEURE:** Rouen, Daniel Díaz Antuña, Y. Fernández y Angel Frutos; Le Havre, Daniel Díaz Antuña y Angel Frutos.

**TARN:** Castres, Francisco Molina Bárcena y Más Monserrat; Carmaux, Salustiano Palacios y Onofre Uribeherra; Albi y Saint-Jeury, Salvador Martínez Dasi; Mazamet, Domitilo Delgado y José Nogua; Gaillac, Víctor González; Castelnau, José Latorre; Labrugère, Silverio Fernández, José García y Ramón González.

**TARN ET GARONNE:** Montauban y Moissac, Angel Carreras y Fernando Delgado; Valence d'Agén, Damian Fernández; Castelsarrasin, Pascual Saura; Caussade y Realville, Angel Carreras; Meunac, Juan Fernández y Manuel Luengo; Brassac, Basilio Fernández y Andrea Martín.

**VAR:** Toulon, Juan Solé Aymerich y Camiel-Le-Luc y Beaufort, Abad Rodríguez.

**VENEZUELA:** A. M. A. dor Fernández y Fermín Zarza.

**VIENNE:** Poitiers y Châtelleraut, Andrés Cubero García.

**VAUCLUSE:** Orange y Carpentras, Antonio Sanjuán.

**SEINE ET OISE:** Vert le Grand, Miguel Santinés, Mariano Rojo y Evaristo Expósito.

Grupos departamentales sin secciones

**AIN:** Benito Feijoo Seguí

**ARDECHES:** José Asplazu

**COTE D'OR:** José Lucendo O. M.; **CHER:** Pedro Muro y Alvaro Blanco; **INGLATERRA:** Salvador Martínez Dasi y Pedro Gauso; **HAUTE MARNE:** Juan Lanza López; **HAUTE SAVOIE:** Salvador Martínez Dasi; **SAVOIE:** José López Mañes y Pascual Fernández; **SEINE:** Miguel Santinés, Mariano Rojo y Evaristo Expósito; **HAUTES-ALPES:** José Mata Castro y Juan Helguera; **DEUX SEVRES:** Andrés Cubero; **GOTES DU NORD:** Gabriel Martínez Garmendia; **DROME-ARDECHE:** Antonio Pérez Rodríguez y Miguel López; **ANDORRA:** Diego García y Juan Andrés Martín; **SARNE-ET-LOIRE:** Miguel Fernández de la Sierra y Manuel Martínez Otero.

Se aprobó el dictamen de la Comisión revisora de Credenciales por unanimidad. La Delegación de Bélgica ostentada por el compañero Paulino Gómez fue aceptada oficialmente en cuanto a la sección de Lieja.

**ELECCION DE MESA DEL CONGRESO**

Seguidamente, el compañero Trifón propuso que se pasase a la elección de un Presidente y de dos vicepresidentes, más dos secretarios, resultando elegidos: Presidente, Paulino Gómez Beltrán; vicepresidentes, Daniel Díaz Antuña y Fermín Zarza; secretarios, Cipriano López Monar y Angel Giménez.

Se leyeron gran número de adhesiones al Congreso, y se levantó la sesión para reanudarla por la tarde.

y escrita. *Relaciones Internacionales. Congreso. Boletín de la U.G.T., Secretariados profesionales. Secretariado de la U.G.T. de Euzkadi, Disolución de la Junta Española de Liberación, Reorganización Económica Mundial y Federación Sindical Mundial.* Todas las gestiones realizadas por la Comisión Ejecutiva relacionada con estos aspectos de la Memoria fueron aprobadas por unanimidad, salvando únicamente su voto uno o dos delegados en algunos de estos epígrafes.

El delegado de Souillac pidió explicaciones acerca de la ayuda que se presta a camaradas encarcelados en España, aludiendo especialmente a la persecución que sufre la segunda Comisión Ejecutiva que fue designada en el interior de España.

El compañero Pascual Tomás informó con este motivo al Congreso de que, en efecto, para el mes de diciembre pasado estuvo señalado el Consejo de guerra que había de juzgar a nuestros camaradas de la segunda Comisión Ejecutiva del interior, habiéndose aplazado la celebración de dicho acto y estando feblemente advertidos quienes pueden prestar la solidaridad si llegara el caso a nuestros hermanos del interior; pero es —dice Pascual Tomás— que nosotros nunca hemos hecho bandera del sentimentalismo para crear apóstrofes, en muchas ocasiones conviene tener suma discreción porque, de lo contrario, como ha sucedido recientemente en casos análogos, se puede perjudicar a quienes en España corren un riesgo que nosotros aquí no tenemos.

PROBLEMA POLITICO.

Puesto a discusión este punto de la Memoria pidió la palabra el compañero Wenceslao Carrillo para exponer ante el Congreso las razones por las cuales había salvado su voto en la Comisión Ejecutiva cuando ésta examinó y aprobó los trabajos de la Comisión Especial que elaboró las gestiones de este punto, aprobándose la gestión con sólo 7 votos en contra.

El epígrafe *Solidaridad para con España* quedó aprobado seguidamente, así como el que se refiere a la dimisión de los compañeros De Francisco y Montero.

El compañero Valentín Fernández de Paris, manifiesta que su Sección aprueba la gestión de la Comisión Ejecutiva.

Molina, de Castres, y Giménez, de Burdeos, intervienen acerca del problema *Solidaridad Democrática Española*.

Seguidamente interviene el compañero Manuel Muñoz, en nombre del Comité Central de Solidaridad Democrática Española, haciendo un extenso y razonado discurso. Explica la situación en relación con la ayuda prestada por los organismos obreros escandinavos y las gestiones realizadas a este respecto.

Da cuenta de las diferentes circulars enviadas, de las anomalías que se han ido corrigiendo paulatinamente hasta la punto, que hoy la solvencia de los organismos departamentales de S.D.E. es tal, que en general sus informes son irrefutables. Trata del problema de la Cruz Roja Española, de la gestión del Ministerio de Emigración en sus diferentes etapas, elogioso a este respecto la gestión desarrollada por el camarada Trifón Gómez cuando regentó el departamento. Explica las razones por las cuales S. D. E. se apartó del Ministerio de Emigración.

Trata de la carencia de prestigio de ciertos elementos que manejan organismos llamados de ayuda y dice que los ugetistas deben atenerse disciplinadamente a las normas señaladas por la Organización, por entender que ellas bastan para alcanzar un resultado eficaz, como vienen demostrando los hechos.

El compañero Teodoro Gómez se muestra conforme con las declaraciones hechas por Muñoz, y Giménez, de Burdeos, advierte la situación especial en que se encuentra una titulada cooperativa que funciona en aquella capital.

Con lo que queda aprobada por unanimidad la actuación y la Memoria presentada por el Comité Central de S.D.E.

Guillén pide la palabra para plantear el caso de la dimisión de los compañeros De Francisco y Montero. Alude a las declaraciones hechas por De Francisco y pide que sobre ello el Congreso se pronuncie. Interviene el compañero Pascual Tomás para explicar con respecto a las divisiones de estos compañeros, a su debido tiempo se hicieron toda suerte de gestiones para conseguir que fueran retiradas; que es asunto ya resuelto y que el camarada De Francisco solicitó la baja de la sección de Toulouse para trasladarse a Méjico, siendo aquella sección, si lo estima pertinente, la que tendrá que estudiar el problema planteado por las declaraciones hechas y a las que ha aludido el camarada Guillén.

El compañero Carrillo dice que no se puede juzgar en este Congreso al compañero De Francisco. Lo único que cabe es tratar acerca de su dimisión y con este criterio se muestra conforme el Congreso.

Aprobada en su totalidad la gestión de la Comisión Ejecutiva, la Presidencia anuncia que van a hacer uso de la palabra los delegados fraternales que se hallan presentes en este momento en el salón.

delegados discutan y voten con conocimiento de causa. A su juicio, la gestión de la Ejecutiva tiene un período que llega hasta la disolución del Gobierno del señor Giral; otro que comprende el Gobierno presidido por el compañero Llopis, y otro, final, relacionado con los hechos posteriores; discutiendo así podremos llegar a saber la opinión de cada cual y yo daré la mía con toda claridad cuando llegue de nuevo, no la hora de defender nuestra gestión, que no me interesa vencer a nadie, sino cuando llegue el momento de que cada uno nos coloquemos ante nuestra propia responsabilidad. Por eso alzo la voz en estos momentos, en réplicas; habrá un dictamen, habrá una o varias propuestas, y entonces cada uno podrá decir a la organización cuál es su pensamiento.

Interviene el delegado de Meyreuil Cipriano López Monar, quien aprueba los ocho puntos, felicitándose del acuerdo con que la Comisión del Partido y de la Unión ha intervenido no hipotecando en nada nuestra libertad.

En contra lo hace el compañero Montero, de Saint-Malo, así como Sánchez, de Montrejean.

Campillo, del Gard, dice que aprueba sin reservas la gestión de la Comisión Ejecutiva después de la Asamblea de Delegados, insiste en que lo que irritó más a la masa de afiliados a la U.G.T. fué

la presencia de un comunista en el Gobierno Llopis; no es verdad que aquello fuera un día de antirrepública; aquello era una farsa; a nosotros no nos da lecciones nadie de republicanismo. La Asamblea de Delegados tuvo una misión histórica y salvó al Partido de un momento difícil en que le había metido el Gobierno Llopis. Esos aliados a los que algunos aluden son una fuerza ficticia.

El compañero Calvo se extraña igualmente de la participación comunista que hubiera en el Gobierno Llopis; en el Congreso del Partido —dice— no quisiera sumarme a la protesta que allí produjo este hecho por no coincidir con quienes querían desbaratarlo todo, pero aquí lo hago en otro ambiente de seriedad; ahí radica a mi juicio una buena parte de todos nuestros males en la hora presente.

Alude a continuación a la posición política de determinado camarada, que no está presente, y provoca con ello la protesta de diversos delegados que obligan a la Mesa a advertirle que se sale del punto de discusión, y dando por terminada su intervención acerca de este punto, pero reservándose el ser más explícito cuando se abordó plenamente el problema a discutirse el dictamen de la ponencia política.

Y siendo la hora muy avanzada, se levantó la sesión seguidamente.

BONNEUX POR FUERZA OBRERA.

Cuando el Presidente anuncia que va a ocupar la tribuna el compañero Bonneux, de la Federación Francesa de Metalúrgicos F.O. y de la Federación Internacional de Metalúrgicos, el Congreso, en pie, le hizo objeto de una clamorosa ovación.

Al terminar su discurso el compañero Werner Staub, el Congreso, puesto en pie, le hizo objeto de una clamorosa ovación.

Tercera sesión

El epígrafe *Solidaridad para con España* quedó aprobado seguidamente, así como el que se refiere a la dimisión de los compañeros De Francisco y Montero.

El compañero Valentín Fernández de Paris, manifiesta que su Sección aprueba la gestión de la Comisión Ejecutiva.

Molina, de Castres, y Giménez, de Burdeos, intervienen acerca del problema *Solidaridad Democrática Española*.

Seguidamente interviene el compañero Manuel Muñoz, en nombre del Comité Central de Solidaridad Democrática Española, haciendo un extenso y razonado discurso. Explica la situación en relación con la ayuda prestada por los organismos obreros escandinavos y las gestiones realizadas a este respecto.

Da cuenta de las diferentes circulars enviadas, de las anomalías que se han ido corrigiendo paulatinamente hasta la punto, que hoy la solvencia de los organismos departamentales de S.D.E. es tal, que en general sus informes son irrefutables. Trata del problema de la Cruz Roja Española, de la gestión del Ministerio de Emigración en sus diferentes etapas, elogioso a este respecto la gestión desarrollada por el camarada Trifón Gómez cuando regentó el departamento. Explica las razones por las cuales S. D. E. se apartó del Ministerio de Emigración.

Trata de la carencia de prestigio de ciertos elementos que manejan organismos llamados de ayuda y dice que los ugetistas deben atenerse disciplinadamente a las normas señaladas por la Organización, por entender que ellas bastan para alcanzar un resultado eficaz, como vienen demostrando los hechos.

El compañero Teodoro Gómez se muestra conforme con las declaraciones hechas por Muñoz, y Giménez, de Burdeos, advierte la situación especial en que se encuentra una titulada cooperativa que funciona en aquella capital.

Con lo que queda aprobada por unanimidad la actuación y la Memoria presentada por el Comité Central de S.D.E.

Guillén pide la palabra para plantear el caso de la dimisión de los compañeros De Francisco y Montero. Alude a las declaraciones hechas por De Francisco y pide que sobre ello el Congreso se pronuncie. Interviene el compañero Pascual Tomás para explicar con respecto a las divisiones de estos compañeros, a su debido tiempo se hicieron toda suerte de gestiones para conseguir que fueran retiradas; que es asunto ya resuelto y que el camarada De Francisco solicitó la baja de la sección de Toulouse para trasladarse a Méjico, siendo aquella sección, si lo estima pertinente, la que tendrá que estudiar el problema planteado por las declaraciones hechas y a las que ha aludido el camarada Guillén.

El compañero Carrillo dice que no se puede juzgar en este Congreso al compañero De Francisco. Lo único que cabe es tratar acerca de su dimisión y con este criterio se muestra conforme el Congreso.

Aprobada en su totalidad la gestión de la Comisión Ejecutiva, la Presidencia anuncia que van a hacer uso de la palabra los delegados fraternales que se hallan presentes en este momento en el salón.

El epígrafe *Solidaridad para con España* quedó aprobado seguidamente, así como el que se refiere a la dimisión de los compañeros De Francisco y Montero.

El compañero Valentín Fernández de Paris, manifiesta que su Sección aprueba la gestión de la Comisión Ejecutiva.

Molina, de Castres, y Giménez, de Burdeos, intervienen acerca del problema *Solidaridad Democrática Española*.

Seguidamente interviene el compañero Manuel Muñoz, en nombre del Comité Central de Solidaridad Democrática Española, haciendo un extenso y razonado discurso. Explica la situación en relación con la ayuda prestada por los organismos obreros escandinavos y las gestiones realizadas a este respecto.

Da cuenta de las diferentes circulars enviadas, de las anomalías que se han ido corrigiendo paulatinamente hasta la punto, que hoy la solvencia de los organismos departamentales de S.D.E. es tal, que en general sus informes son irrefutables. Trata del problema de la Cruz Roja Española, de la gestión del Ministerio de Emigración en sus diferentes etapas, elogioso a este respecto la gestión desarrollada por el camarada Trifón Gómez cuando regentó el departamento. Explica las razones por las cuales S. D. E. se apartó del Ministerio de Emigración.

Trata de la carencia de prestigio de ciertos elementos que manejan organismos llamados de ayuda y dice que los ugetistas deben atenerse disciplinadamente a las normas señaladas por la Organización, por entender que ellas bastan para alcanzar un resultado eficaz, como vienen demostrando los hechos.

El compañero Teodoro Gómez se muestra conforme con las declaraciones hechas por Muñoz, y Giménez, de Burdeos, advierte la situación especial en que se encuentra una titulada cooperativa que funciona en aquella capital.

Con lo que queda aprobada por unanimidad la actuación y la Memoria presentada por el Comité Central de S.D.E.

Guillén pide la palabra para plantear el caso de la dimisión de los compañeros De Francisco y Montero. Alude a las declaraciones hechas por De Francisco y pide que sobre ello el Congreso se pronuncie. Interviene el compañero Pascual Tomás para explicar con respecto a las divisiones de estos compañeros, a su debido tiempo se hicieron toda suerte de gestiones para conseguir que fueran retiradas; que es asunto ya resuelto y que el camarada De Francisco solicitó la baja de la sección de Toulouse para trasladarse a Méjico, siendo aquella sección, si lo estima pertinente, la que tendrá que estudiar el problema planteado por las declaraciones hechas y a las que ha aludido el camarada Guillén.

El compañero Carrillo dice que no se puede juzgar en este Congreso al compañero De Francisco. Lo único que cabe es tratar acerca de su dimisión y con este criterio se muestra conforme el Congreso.

Aprobada en su totalidad la gestión de la Comisión Ejecutiva, la Presidencia anuncia que van a hacer uso de la palabra los delegados fraternales que se hallan presentes en este momento en el salón.

El epígrafe *Solidaridad para con España* quedó aprobado seguidamente, así como el que se refiere a la dimisión de los compañeros De Francisco y Montero.

El compañero Valentín Fernández de Paris, manifiesta que su Sección aprueba la gestión de la Comisión Ejecutiva.

Molina, de Castres, y Giménez, de Burdeos, intervienen acerca del problema *Solidaridad Democrática Española*.

Seguidamente interviene el compañero Manuel Muñoz, en nombre del Comité Central de Solidaridad Democrática Española, haciendo un extenso y razonado discurso. Explica la situación en relación con la ayuda prestada por los organismos obreros escandinavos y las gestiones realizadas a este respecto.

Da cuenta de las diferentes circulars enviadas, de las anomalías que se han ido corrigiendo paulatinamente hasta la punto, que hoy la solvencia de los organismos departamentales de S.D.E. es tal, que en general sus informes son irrefutables. Trata del problema de la Cruz Roja Española, de la gestión del Ministerio de Emigración en sus diferentes etapas, elogioso a este respecto la gestión desarrollada por el camarada Trifón Gómez cuando regentó el departamento. Explica las razones por las cuales S. D. E. se apartó del Ministerio de Emigración.

Trata de la carencia de prestigio de ciertos elementos que manejan organismos llamados de ayuda y dice que los ugetistas deben atenerse disciplinadamente a las normas señaladas por la Organización, por entender que ellas bastan para alcanzar un resultado eficaz, como vienen demostrando los hechos.

El compañero Teodoro Gómez se muestra conforme con las declaraciones hechas por Muñoz, y Giménez, de Burdeos, advierte la situación especial en que se encuentra una titulada cooperativa que funciona en aquella capital.

Con lo que queda aprobada por unanimidad la actuación y la Memoria presentada por el Comité Central de S.D.E.

Guillén pide la palabra para plantear el caso de la dimisión de los compañeros De Francisco y Montero. Alude a las declaraciones hechas por De Francisco y pide que sobre ello el Congreso se pronuncie. Interviene el compañero Pascual Tomás para explicar con respecto a las divisiones de estos compañeros, a su debido tiempo se hicieron toda suerte de gestiones para conseguir que fueran retiradas; que es asunto ya resuelto y que el camarada De Francisco solicitó la baja de la sección de Toulouse para trasladarse a Méjico, siendo aquella sección, si lo estima pertinente, la que tendrá que estudiar el problema planteado por las declaraciones hechas y a las que ha aludido el camarada Guillén.

El compañero Carrillo dice que no se puede juzgar en este Congreso al compañero De Francisco. Lo único que cabe es tratar acerca de su dimisión y con este criterio se muestra conforme el Congreso.

Aprobada en su totalidad la gestión de la Comisión Ejecutiva, la Presidencia anuncia que van a hacer uso de la palabra los delegados fraternales que se hallan presentes en este momento en el salón.

El epígrafe *Solidaridad para con España* quedó aprobado seguidamente, así como el que se refiere a la dimisión de los compañeros De Francisco y Montero.

El compañero Valentín Fernández de Paris, manifiesta que su Sección aprueba la gestión de la Comisión Ejecutiva.

Molina, de Castres, y Giménez, de Burdeos, intervienen acerca del problema *Solidaridad Democrática Española*.

Seguidamente interviene el compañero Manuel Muñoz, en nombre del Comité Central de Solidaridad Democrática Española, haciendo un extenso y razonado discurso. Explica la situación en relación con la ayuda prestada por los organismos obreros escandinavos y las gestiones realizadas a este respecto.

Da cuenta de las diferentes circulars enviadas, de las anomalías que se han ido corrigiendo paulatinamente hasta la punto, que hoy la solvencia de los organismos departamentales de S.D.E. es tal, que en general sus informes son irrefutables. Trata del problema de la Cruz Roja Española, de la gestión del Ministerio de Emigración en sus diferentes etapas, elogioso a este respecto la gestión desarrollada por el camarada Trifón Gómez cuando regentó el departamento. Explica las razones por las cuales S. D. E. se apartó del Ministerio de Emigración.

Trata de la carencia de prestigio de ciertos elementos que manejan organismos llamados de ayuda y dice que los ugetistas deben atenerse disciplinadamente a las normas señaladas por la Organización, por entender que ellas bastan para alcanzar un resultado eficaz, como vienen demostrando los hechos.

El compañero Teodoro Gómez se muestra conforme con las declaraciones hechas por Muñoz, y Giménez, de Burdeos, advierte la situación especial en que se encuentra una titulada cooperativa que funciona en aquella capital.

Con lo que queda aprobada por unanimidad la actuación y la Memoria presentada por el Comité Central de S.D.E.

Guillén pide la palabra para plantear el caso de la dimisión de los compañeros De Francisco y Montero. Alude a las declaraciones hechas por De Francisco y pide que sobre ello el Congreso se pronuncie. Interviene el compañero Pascual Tomás para explicar con respecto a las divisiones de estos compañeros, a su debido tiempo se hicieron toda suerte de gestiones para conseguir que fueran retiradas; que es asunto ya resuelto y que el camarada De Francisco solicitó la baja de la sección de Toulouse para trasladarse a Méjico, siendo aquella sección, si lo estima pertinente, la que tendrá que estudiar el problema planteado por las declaraciones hechas y a las que ha aludido el camarada Guillén.

El compañero Carrillo dice que no se puede juzgar en este Congreso al compañero De Francisco. Lo único que cabe es tratar acerca de su dimisión y con este criterio se muestra conforme el Congreso.

Aprobada en su totalidad la gestión de la Comisión Ejecutiva, la Presidencia anuncia que van a hacer uso de la palabra los delegados fraternales que se hallan presentes en este momento en el salón.

El epígrafe *Solidaridad para con España* quedó aprobado seguidamente, así como el que se refiere a la dimisión de los compañeros De Francisco y Montero.

El compañero Valentín Fernández de Paris, manifiesta que su Sección aprueba la gestión de la Comisión Ejecutiva.

Molina, de Castres, y Giménez, de Burdeos, intervienen acerca del problema *Solidaridad Democrática Española*.

Seguidamente interviene el compañero Manuel Muñoz, en nombre del Comité Central de Solidaridad Democrática Española, haciendo un extenso y razonado discurso. Explica la situación en relación con la ayuda prestada por los organismos obreros escandinavos y las gestiones realizadas a este respecto.

Da cuenta de las diferentes circulars enviadas, de las anomalías que se han ido corrigiendo paulatinamente hasta la punto, que hoy la solvencia de los organismos departamentales de S.D.E. es tal, que en general sus informes son irrefutables. Trata del problema de la Cruz Roja Española, de la gestión del Ministerio de Emigración en sus diferentes etapas, elogioso a este respecto la gestión desarrollada por el camarada Trifón Gómez cuando regentó el departamento. Explica las razones por las cuales S. D. E. se apartó del Ministerio de Emigración.

Trata de la carencia de prestigio de ciertos elementos que manejan organismos llamados de ayuda y dice que los ugetistas deben atenerse disciplinadamente a las normas señaladas por la Organización, por entender que ellas bastan para alcanzar un resultado eficaz, como vienen demostrando los hechos.

El compañero Teodoro Gómez se muestra conforme con las declaraciones hechas por Muñoz, y Giménez, de Burdeos, advierte la situación especial en que se encuentra una titulada cooperativa que funciona en aquella capital.

Con lo que queda aprobada por unanimidad la actuación y la Memoria presentada por el Comité Central de S.D.E.

Guillén pide la palabra para plantear el caso de la dimisión de los compañeros De Francisco y Montero. Alude a las declaraciones hechas por De Francisco y pide que sobre ello el Congreso se pronuncie. Interviene el compañero Pascual Tomás para explicar con respecto a las divisiones de estos compañeros, a su debido tiempo se hicieron toda suerte de gestiones para conseguir que fueran retiradas; que es asunto ya resuelto y que el camarada De Francisco solicitó la baja de la sección de Toulouse para trasladarse a Méjico, siendo aquella sección, si lo estima pertinente, la que tendrá que estudiar el problema planteado por las declaraciones hechas y a las que ha aludido el camarada Guillén.

El compañero Carrillo dice que no se puede juzgar en este Congreso al compañero De Francisco. Lo único que cabe es tratar acerca de su dimisión y con este criterio se muestra conforme el Congreso.

Aprobada en su totalidad la gestión de la Comisión Ejecutiva, la Presidencia anuncia que van a hacer uso de la palabra los delegados fraternales que se hallan presentes en este momento en el salón.

El epígrafe *Solidaridad para con España* quedó aprobado seguidamente, así como el que se refiere a la dimisión de los compañeros De Francisco y Montero.

El compañero Valentín Fernández de Paris, manifiesta que su Sección aprueba la gestión de la Comisión Ejecutiva.

Molina, de Castres, y Giménez, de Burdeos, intervienen acerca del problema *Solidaridad Democrática Española*.

Seguidamente interviene el compañero Manuel Muñoz, en nombre del Comité Central de Solidaridad Democrática Española, haciendo un extenso y razonado discurso. Explica la situación en relación con la ayuda prestada por los organismos obreros escandinavos y las gestiones realizadas a este respecto.

Da cuenta de las diferentes circulars enviadas, de las anomalías que se han ido corrigiendo paulatinamente hasta la punto, que hoy la solvencia de los organismos departamentales de S.D.E. es tal, que en general sus informes son irrefutables. Trata del problema de la Cruz Roja Española, de la gestión del Ministerio de Emigración en sus diferentes etapas, elogioso a este respecto la gestión desarrollada por el camarada Trifón Gómez cuando regentó el departamento. Explica las razones por las cuales S. D. E. se apartó del Ministerio de Emigración.

Trata de la carencia de prestigio de ciertos elementos que manejan organismos llamados de ayuda y dice que los ugetistas deben atenerse disciplinadamente a las normas señaladas por la Organización, por entender que ellas bastan para alcanzar un resultado eficaz, como vienen demostrando los hechos.

El compañero Teodoro Gómez se muestra conforme con las declaraciones hechas por Muñoz, y Giménez, de Burdeos, advierte la situación especial en que se encuentra una titulada cooperativa que funciona en aquella capital.

Con lo que queda aprobada por unanimidad la actuación y la Memoria presentada por el Comité Central de S.D.E.

Guillén pide la palabra para plantear el caso de la dimisión de los compañeros De Francisco y Montero. Alude a las declaraciones hechas por De Francisco y pide que sobre ello el Congreso se pronuncie. Interviene el compañero Pascual Tomás para explicar con respecto a las divisiones de estos compañeros, a su debido tiempo se hicieron toda suerte de gestiones para conseguir que fueran retiradas; que es asunto ya resuelto y que el camarada De Francisco solicitó la baja de la sección de Toulouse para trasladarse a Méjico, siendo aquella sección, si lo estima pertinente, la que tendrá que estudiar el problema planteado por las declaraciones hechas y a las que ha aludido el camarada Guillén.

El compañero Carrillo dice que no se puede juzgar en este Congreso al compañero De Francisco. Lo único que cabe es tratar acerca de su dimisión y con este criterio se muestra conforme el Congreso.

Aprobada en su totalidad la gestión de la Comisión Ejecutiva, la Presidencia anuncia que van a hacer uso de la palabra los delegados fraternales que se hallan presentes en este momento en el salón.

El epígrafe *Solidaridad para con España* quedó aprobado seguidamente, así como el que se refiere a la dimisión de los compañeros De Francisco y Montero.

El compañero Valentín Fernández de Paris, manifiesta que su Sección aprueba la gestión de la Comisión Ejecutiva.

Molina, de Castres, y Giménez, de Burdeos, intervienen acerca del problema *Solidaridad Democrática Española*.

Seguidamente interviene el compañero Manuel Muñoz, en nombre del Comité Central de Solidaridad Democrática Española, haciendo un extenso y razonado discurso. Explica la situación en relación con la ayuda prestada por los organismos obreros escandinavos y las gestiones realizadas a este respecto.

Da cuenta de las diferentes circulars enviadas, de las anomalías que se han ido corrigiendo paulatinamente hasta la punto, que hoy la solvencia de los organismos departamentales de S.D.E. es tal, que en general sus informes son irrefutables. Trata del problema de la Cruz Roja Española, de la gestión del Ministerio de Emigración en sus diferentes etapas, elogioso a este respecto la gestión desarrollada por el camarada Trifón Gómez cuando regentó el departamento. Explica las razones por las cuales S. D. E. se apartó del Ministerio de Emigración.

Trata de la carencia de prestigio de ciertos elementos que manejan organismos llamados de ayuda y dice que los ugetistas deben atenerse disciplinadamente a las normas señaladas por la Organización, por entender que ellas bastan para alcanzar un resultado eficaz, como vienen demostrando los hechos.

El compañero Teodoro Gómez se muestra conforme con las declaraciones hechas por Muñoz, y Giménez, de Burdeos, advierte la situación especial en que se encuentra una titulada cooperativa que funciona en aquella capital.

Con lo que queda aprobada por unanimidad la actuación y la Memoria presentada por el Comité Central de S.D.E.

Guillén pide la palabra para plantear el caso de la dimisión de los compañeros De Francisco y Montero. Alude a las declaraciones hechas por De Francisco y pide que sobre ello el Congreso se pronuncie. Interviene el compañero Pascual Tomás para explicar con respecto a las divisiones de estos compañeros, a su debido tiempo se hicieron toda suerte de gestiones para conseguir que fueran retiradas; que es asunto ya resuelto y que el camarada De Francisco solicitó la baja de la sección de Toulouse para trasladarse a Méjico, siendo aquella sección, si lo estima pertinente, la que tendrá que estudiar el problema planteado por las declaraciones hechas y a las que ha aludido el camarada Guillén.

El compañero Carrillo dice que no se puede juzgar en este Congreso al compañero De Francisco. Lo único que cabe es tratar acerca de su dimisión y con este criterio se muestra conforme el Congreso.

Aprobada en su totalidad la gestión de la Comisión Ejecutiva, la Presidencia anuncia que van a hacer uso de la palabra los delegados fraternales que se hallan presentes en este momento en el salón.

El epígrafe *Solidaridad para con España* quedó aprobado seguidamente, así como el que se refiere a la dimisión de los compañeros De Francisco y Montero.

El compañero Valentín Fernández de Paris, manifiesta que su Sección aprueba la gestión de la Comisión Ejecutiva.

Molina, de Castres, y Giménez, de Burdeos, intervienen acerca del problema *Solidaridad Democrática Española*.

Seguidamente interviene el compañero Manuel Muñoz, en nombre del Comité Central de Solidaridad Democrática Española, haciendo un extenso y razonado discurso. Explica la situación en relación con la ayuda prestada por los organismos obreros escandinavos y las gestiones realizadas a este respecto.

Da cuenta de las diferentes circulars enviadas, de las anomalías que se han ido corrigiendo paulatinamente hasta la punto, que hoy la solvencia de los organismos departamentales de S.D.E. es tal, que en general sus informes son irrefutables. Trata del problema de la Cruz Roja Española, de la gestión del Ministerio de Emigración en sus diferentes etapas, elogioso a este respecto la gestión desarrollada por el camarada Trifón Gómez cuando regentó el departamento. Explica las razones por las cuales S. D. E. se apartó del Ministerio de Emigración.

Trata de la carencia de prestigio de ciertos elementos que manejan organismos llamados de ayuda y dice que los ugetistas deben atenerse disciplinadamente a las normas señaladas por la Organización, por entender que ellas bastan para alcanzar un resultado eficaz, como vienen demostrando los hechos.

El compañero Teodoro Gómez se muestra conforme con las declaraciones hechas por Muñoz, y Giménez, de Burdeos, advierte la situación especial en que se encuentra una titulada cooperativa que funciona en aquella capital.

Con lo que queda aprobada por unanimidad la actuación y la Memoria presentada por el Comité Central de S.D.E.

Guillén pide la palabra para plantear el caso de la dimisión de los compañeros De Francisco y Montero. Alude a las declaraciones hechas por De Francisco y pide que sobre ello el Congreso se pronuncie. Interviene el compañero Pascual Tomás para explicar con respecto a las divisiones de estos compañeros, a su debido tiempo se hicieron toda suerte de gestiones para conseguir que fueran retiradas; que es asunto ya resuelto y que el camarada De Francisco solicitó la baja de la sección de Toulouse para trasladarse a Méjico, siendo aquella sección, si lo estima pertinente, la que tendrá que estudiar el problema planteado por las declaraciones hechas y a las que ha aludido el camarada Guillén.

El compañero Carrillo dice que no se puede juzgar en este Congreso al compañero De Francisco. Lo único que cabe es tratar acerca de su dimisión y con este criterio se muestra conforme el Congreso.

Aprobada en su totalidad la gestión de la Comisión Ejecutiva, la Presidencia anuncia que van a hacer uso de la palabra los delegados fraternales que se hallan presentes en este momento en el salón.

El epígrafe *Solidaridad para con España* quedó aprobado seguidamente, así como el que se refiere a la dimisión de los compañeros De Francisco y Montero.

El compañero Valentín Fernández de Paris, manifiesta que su Sección aprueba la gestión de la Comisión Ejecutiva.

Molina, de Castres, y Giménez, de Burdeos, intervienen acerca del problema *Solidaridad Democrática Española*.

Seguidamente interviene el compañero Manuel Muñoz, en nombre del Comité Central de Solidaridad Democrática Española, haciendo un extenso y razonado discurso. Explica la situación en relación con la ayuda prestada por los organismos obreros escandinavos y las gestiones realizadas a este respecto.

Da cuenta de las diferentes circulars enviadas, de las anomalías que se han ido corrigiendo paulatinamente hasta la punto, que hoy la solvencia de los organismos departamentales de S.D.E. es tal, que en general sus informes son irrefutables. Trata del problema de la Cruz Roja Española, de la gestión del Ministerio de Emigración en sus diferentes etapas, elogioso a este respecto la gestión desarrollada por el camarada Trifón Gómez cuando regentó el departamento. Explica las razones por las cuales S. D. E. se apartó del Ministerio de Emigración.

Trata de la carencia de prestigio de ciertos elementos que manejan organismos llamados de ayuda y dice que los ugetistas deben atenerse disciplinadamente a las normas señaladas por la Organización, por entender que ellas bastan para alcanzar un resultado eficaz, como vienen demostrando los hechos.

El compañero Teodoro Gómez se muestra conforme con las declaraciones hechas por Muñoz, y Giménez, de Burdeos, advierte la situación especial en que se encuentra una titulada cooperativa que funciona en aquella capital.

Con lo que queda aprobada por unanimidad la actuación y la Memoria presentada por el Comité Central de S.D.E.

Guillén pide la palabra para plantear el caso de la dimisión de los compañeros De Francisco y Montero. Alude a las declaraciones hechas por De Francisco y pide que sobre ello el Congreso se pronuncie. Interviene el compañero Pascual Tomás para explicar con respecto a las divisiones de estos compañeros, a su debido tiempo se hicieron toda suerte de gestiones para conseguir que fueran retiradas; que es asunto ya resuelto y que el camarada De Francisco solicitó la baja de la sección de Toulouse para trasladarse a Méjico, siendo aquella sección, si lo estima pertinente, la que tendrá que estudiar el problema planteado por las declaraciones hechas y a las que ha aludido el camarada Guillén.

El compañero Carrillo dice que no se puede juzgar en este Congreso al compañero De Francisco. Lo único que cabe es tratar acerca de su dimisión y con este criterio se muestra conforme el Congreso.

Aprobada en su totalidad la gestión de la Comisión Ejecutiva, la Presidencia anuncia que van a hacer uso de la palabra los delegados fraternales que se hallan presentes en este momento en el salón.

El epígrafe *Solidaridad para con España* quedó aprobado seguidamente, así como el que se refiere a la dimisión de los compañeros De Francisco y Montero.

El compañero Valentín Fernández de Paris, manifiesta que su Sección aprueba la gestión de la Comisión Ejecutiva.

Molina, de Castres, y Giménez, de Burdeos, intervienen acerca del problema *Solidaridad Democrática Española*.

Seguidamente interviene el compañero Manuel Muñoz, en nombre del Comité Central de Solidaridad Democrática Española, haciendo un extenso y razonado discurso. Explica la situación en relación con la ayuda prestada por los organismos obreros escandinavos y las gestiones realizadas a este respecto.

Da cuenta de las diferentes circulars enviadas, de las anomalías que se han ido corrigiendo paulatinamente hasta la punto, que hoy la solvencia de los organismos departamentales de S.D.E. es tal, que en general sus informes son irrefutables. Trata del problema de la Cruz Roja Española, de la gestión del Ministerio de Emigración en sus diferentes etapas, elogioso a este respecto la gestión desarrollada por el camarada Trifón Gómez cuando regentó el departamento. Explica las razones por las cuales S. D. E. se apartó del Ministerio de Emigración.

Trata de la carencia de prestigio de ciertos elementos que manejan organismos llamados de ayuda y dice que los ugetistas deben atenerse disciplinadamente a las normas señaladas por la Organización, por entender que ellas bastan para alcanzar un resultado eficaz, como vienen demostrando los hechos.

El compañero Teodoro Gómez se muestra conforme con las declaraciones hechas por Muñoz, y Giménez, de Burdeos, advierte la situación especial en que se encuentra una titulada cooperativa que funciona en aquella capital.

Con lo que queda aprobada por unanimidad la actuación y la Memoria presentada por el Comité Central de S.D.E.

Guillén pide la palabra para plantear el caso de la dimisión de los compañeros De Francisco y Montero. Alude a las declaraciones hechas por De Francisco y pide que sobre ello el Congreso se pronuncie. Interviene el compañero Pascual Tomás para explicar con respecto a las divisiones de estos compañeros, a su debido tiempo se hicieron toda suerte de gestiones para conseguir que fueran retiradas; que es asunto ya resuelto y que el camarada De Francisco solicitó la baja de la sección de Toulouse para trasladarse a Méjico, siendo aquella sección, si lo estima pertinente, la que tendrá que estudiar el problema planteado por las declaraciones hechas y a las que ha aludido el camarada Guillén.

El compañero Carrillo dice que no se puede juzgar en este Congreso al compañero De Francisco. Lo único que cabe es tratar acerca de su dimisión y con este criterio se muestra conforme el Congreso.

Aprobada en su totalidad la gestión de la Comisión Ejecutiva, la Presidencia anuncia que van a hacer uso de la palabra los delegados fraternales que se hallan presentes en este momento en el salón.

El epígrafe *Solidaridad para con España* quedó aprobado seguidamente, así como el que se refiere a la dimisión de los compañeros De Francisco y Montero.

El compañero Valentín Fernández de Paris, manifiesta que su Sección aprueba la gestión de la Comisión Ejecutiva.

Molina, de Castres, y Giménez, de Burdeos, intervienen acerca del problema *Solidaridad Democrática Española*.

Seguidamente interviene el compañero Manuel Muñoz, en nombre del Comité Central de Solidaridad Democrática Española, haciendo un extenso y razonado discurso. Explica la situación en relación con la ayuda prestada por los organismos obreros escandinavos y las gestiones realizadas a este respecto.

Da cuenta de las diferentes circulars enviadas, de las anomalías que se han ido corrigiendo paulatinamente hasta la punto, que hoy la solvencia de los organismos departamentales de S.D.E. es tal, que en general sus informes son irrefutables. Trata del problema de la Cruz Roja Española, de la gestión del Ministerio de Emigración en sus diferentes etapas, elogioso a este respecto la gestión desarrollada por el camarada Trifón Gómez cuando regentó el departamento. Explica las razones por las cuales S. D. E. se apartó del Ministerio de Emigración.

Trata de la



dad y fraternidad que fueron timbres de gloria de la Unión General de Trabajadores de España, y por la consecución y la firmeza que nos distinguen y constituyen siempre el acervo más preciado de la autoridad y prestigio, que hasta nuestros propios enemigos nos han deparado.

Es la lucha sindical y social, el pedestal más alto a que aspiran llegar los gobernantes del mundo actual. Cuantos gobernantes desean bienquistarse la conciencia de sus gobernados se atalayan ferreamente detrás de las conquistas sociales, para procurarse el asentimiento de las masas trabajadoras. El Socialismo ha puesto sus avanzadas en primera línea de combate.

La U.G.T. ligada firmemente, en nuestro país, al P.S.O.E. impulsó a éste y le prestó el calor de sus masas disciplinadas y de su conciencia de clase. He aquí por qué, esos hombres, rústicos y admirables, — que tantos ejemplos trascendentes nos han dado en las cárceles y en la condición ugegetista, hacían al par la más sencilla y emotiva declaración socialista. «Yo soy de la Casa del Pueblo, y para mí la U.G.T. y el P.S. son la misma cosa».

Esta maravillosa concordancia, que en el Interior se ha puesto tanto tesón en conservar, desearíamos que fuera el móvil de toda vuestra actuación en este Congreso; porque a virtud de ella, nos ha sido permitido dar calidez a nuestro movimiento y salir al paso de tantos como han intentado disgregarnos, dividiéndonos o anularnos, así como de los que a cuenta de sus trapisondas propagandísticas pretenden desdibujar los afanes más nobles de cuantas conquistas sociales hemos alcanzado o pretendemos alcanzar. De otra suerte habrá de ser piedra de toque, en un futuro que adivinamos próximo, el carácter de primer plano que al Sindicato le está reservado en la vida pública del país y la enorme influencia que ha de proyectar sobre la Economía, la Industria, el Comercio exterior y por éste, sobre la política económica de cualquier gobierno o régimen, que no sea la tiranía que sufrimos.

Al señalar, siquiera sea de pasada, cuánto queda consagrado, estamos seguros de que nuestro mensaje habrá de estimular vuestros trabajos y la penetración de ideales y fines será absoluta y beneficiosa en alto grado para estos miles de afiliados que desde este desierto, que a veces parece interminable, adivinan un futuro mejor pleno de realidades, aunque también de responsabilidades y nuevos sacrificios que gustos habremos de compartir con quienes, como vosotros, también saben de amarguras, de luchas y persecuciones.

Porque vuestras resoluciones y nuestra firmeza unidas permitan un próximo resurgir de nuestro pueblo. ¡Viva la U.G.T. ¡Viva el P.S.O.E.!

Comisión Ejecutiva de la Unión General de T. de E.

«HOMBRES SIN NOMBRE»

El Presidente El Secretario

### Mensaje del P.S.O.E. del Interior

Estimados compañeros:

Esta C.E. al conocer la invitación que formulará la C.E. de la U.G.T. en el interior para asistir al Congreso que el día 20 va a celebrar, no puede silenciar su adhesión más entrañable.

Ligados por vínculos comunes de lucha y por tantos heroísmos, en que los gloriosos nombres del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores, han ido unidos y los corazones de sus hombres latido al unísono; comprendidos en el Interior en una labor perfecta de ensambladura de ambas Ejecutivas, para no incurrir en redundancia, suscribimos íntegramente el MENSAJE que la C.E. de la U.G.T. os transmite y nos asociamos al mismo con toda la emoción que su lectura nos ha producido.

No podía faltar en ese comienzo la voz de nuestro Partido, ni nuestro saludo fraterno

### PONENCIA DE SOLIDARIDAD

Pasa a ocupar la Presidencia el camarada Daniel Díaz Antuña, quien pone a discusión el dictamen de la ponencia de Solidaridad, que lee ante el Congreso el camarada Gonzalo, de Montpellier. Intervienen en la discusión los compañeros Fernández Aranda, Sánchez, Cubero, Castro, Rianza, Campillo, Portillo, Carreras, Novál, Martínez, Méndez y otros, a todos los cuales contesta con acierto y reiteradamente Muñoz, del Comité Central de S. D. E., quedando aprobada la Ponencia del modo siguiente:

1.º — Que debe seguirse la orientación que lleva Solidaridad Democrática Española, en el sentido de intensificar la acción cerca de los organismos internacionales para obtener de los mismos el máximo de ayuda, tanto para el organismo como tal, como individualmente para nuestros compañeros necesitados.

2.º — Que se haga saber a dichos organismos internacionales, en el momento oportuno, la satisfacción que el Congreso siente por la ayuda que se nos presta, y que se encargue el Comité Central de continuar las relaciones que con cada uno de dichos organismos mantiene actualmente.

3.º — Que se aumente la cotización de 10 francos mensuales por afiliado que hay establecida, y que en cada Departamento se procure el exacto cumplimiento del pago de las cotizaciones de Solidaridad Democrática Española, tanto del afiliado a los Comités Departamentales, como de éstos al Comité Central.

4.º — Que se afirmen las normas que sigue el Comité Central de no admitir ninguna petición de ayuda individual de ningún afiliado a nuestras organizaciones en el exilio, y que todas las peticiones a este respecto sean enviadas por los respectivos Comités Departamentales al Comité Central.

5.º — Que el Comité Central continúe informando, como lo viene haciendo, a los Comités Departamentales de cuantos auxilios p e r c i b a n nuestros compañeros necesitados, mediante la gestión de S. D. E. de manera que en todo momento los Comités Departamentales estén informados del resultado de las peticiones que hayan presentado al Comité Central.

6.º — Que respecto a los compañeros llegados de España, siendo el Comité Central mandatarlo de las Comisiones Ejecutivas de la U.G.T., P.S.O.E. y J.J. S.S., la ayuda a dichos compañeros será regulada de la manera que se viene haciendo actualmente, y es-

y entrañable para los Delegados al mismo asistan y para todos nuestros compañeros en el Exilio. Si logramos enviar un representante, lo será conjuntamente del Partido y de la U.G.T. y él os llevará, con su voz autorizada y su presencia, el espíritu de quienes en el Interior seguimos defendiendo nuestras banderas y no cejaremos en la lucha hasta que nuestros enemigos queden vencidos.

Fraternales vuestros y del Socialismo.

Por la Comisión Ejecutiva, «HOMBRES SIN NOMBRE»

Cuando el compañero Pascual Tomás terminó la lectura de los mensajes que la U.G.T. y el Partido del Interior acaban de enviar para ser leídos ante el Congreso, la emoción embargaba a todos los congresistas, quienes en pie aplaudieron y vitorearon al Partido y a la Unión General insistentemente.

tando el Comité Central atendido a las determinaciones que dichas Comisiones Ejecutivas acuerden en las condiciones en que debe prestarse ese auxilio.

7.º — Que el Comité Central continúe sus relaciones con la Oficina Central de Refugiados Españoles y con la Organización Internacional de Refugiados a los efectos de conseguir las mayores facilidades a favor de nuestros compañeros llegados de España, tanto a los efectos de documentación y facilidades para evitar que ninguno de los que lleguen a Francia sea devuelto a España, como a los efectos de facilitarles los mayores medios posibles para su acoplamiento en Francia.

8.º — Que se encargue el Comité Central de hacer las gestiones pertinentes para conseguir que las facilidades que tiene acordadas pueda acordar a los Comités d'Orientation Sociale des Etrangers — COSE — sean efectivas y equitativas para que se evite en lo posible perjuicio a los exilados.

Que el Congreso reafirme la utilidad de Solidaridad Democrática Española, y acuerde que la U.G.T. siga proporcionando el concurso tan eficaz presta a nuestro organismo de asistencia social.

Como propuesta independiente y a los efectos de que el Congreso la acople como es el conveniente, la Comisión considera que se debe expresar el reconocimiento y la satisfacción del Congreso por la admirable labor de propaganda en contra del régimen franquista que realiza en Norteamérica el Internacional Solidarity Committee y el Comité de Españoles en Oslo.

### PONENCIA DE SECRETARIADOS PROFESIONALES.

El compañero Rodelgo lee el dictamen de la Ponencia de Secretariados Profesionales, al que hace continuadas intervenciones el compañero Rianza, contestando por la C. E. el compañero Pascual Tomás, quien coincide en parte con Rianza, aprobando el Congreso que cuando se trate de elegir los secretarios de los Secretariados Profesionales, la Ejecutiva proponga una terna a modo de orientación y para que las votaciones puedan ser más nutridas.

Sobre otros aspectos de este mismo problema de los Secretariados Profesionales intervienen Víctorio, Delgado, García, Flórez, González y otros que se aprueba la Ponencia por unanimidad, levantándose la sesión seguidamente.

# Cuarta sesión MIRANDO a ESPAÑA

A las 9 y media de la noche abre la sesión el compañero Paulino Gómez, actuando de secretario Marcelino Peña y Primitivo García García.

Se aprueba el punto de la Ponencia solicitando que las representaciones socialistas, donde sea posible, intervengan para que se atienda económicamente a los mutilados y enfermos de la guerra.

Interviene el compañero Pascual Tomás para pedir a la Ponencia que retire los puntos que se refieren al tesoro nacional y al Gobierno de la República, por considerar que no tienen esos temas ninguna actualidad en estos momentos y así se acuerda.

Se pasa a tratar de la propuesta de la sección de Bureos relativa al Secretariado de la U. G. T. Catalana e intervienen Jiménez y Coello en pro de la Ponencia y Venancio y Cubero en contra de la creación del Secretariado de Cataluña.

El compañero Pascual Tomás advierte el deseo de la Comisión Ejecutiva de estudiar este punto para llegar a una reorganización completa y útil del Secretariado de Cataluña, dándose el Congreso por satisfecho.

Se aprueba mostrar la simpatía del Congreso por la aplicación del Plan Marshall. Igualmente se aprueba que se organice un servicio de orientación e información a fin de que los compañeros ugegetistas parados puedan dirigirse a él para ser ayudados eficazmente.

Se aprueba asimismo trabajar por que se aplique en los países donde hay exilados españoles los beneficios de la legislación social. Intervienen los compañeros Díaz Antuña, Valentín Fernández, Calvo, Sánchez y Luis González, entre otros, para tratar diversos aspectos de la Ponencia, contestándose por la misma el compañero Aranda. También interviene el compañero Martínez Dasi, apoyando la propuesta de nuestro grupo en Londres para que la U. G. T. consiga del Gobierno Laborista la igualdad de trato para los emigrados españoles respecto de otros emigrados de diversos países.

El delegado del Isère desea que conste la satisfacción de su sección por las gestiones hechas por la Comisión Ejecutiva en favor de los españoles que trabajan en aquel departamento.

Pascual Tomás anuncia al Congreso que con fecha 6 de enero del presente año ha aparecido en el Diario Oficial del Estado francés el reconocimiento de la existencia legal de la U. G. T. en este país; de todo lo cual se felicita igualmente el Congreso.

Se lee un telegrama de Felicitación de la sección de Patentes (Bélgica), levantándose acto seguido la sesión, dando lo avanzado de la hora.

# Quinta sesión

A las 9 de la mañana abre la sesión el compañero Paulino Gómez y actúan de secretario Campillo y Teodoro Gómez.

Se designan para que actúen como Mesa electoral encargada de hacer el escrutinio para la elección de la nueva Comisión Ejecutiva a las delegaciones de Salies, Marsella, Arles, Garmendia y Nimes, acordándose que la votación se efectúe de a tres de esta tarde, y se entra a discutir seguidamente la Ponencia de Prensa y Propaganda, cuya defensa corresponde al compañero Helguera. Intervienen los compañeros Cubero, González, Rentero, Fernández, Carreras, Celia, Rianza y otros, a todos los cuales contesta la Ponencia y en algunos casos Pascual Tomás por la Ejecutiva.

Seguidamente se discute la Ponencia de Estatutos, leyendo el dictamen el camarada Martínez Dasi e interviniendo en su discusión Antuña, Calvo, Rianza, Sánchez, Gutiérrez, Novál, Gómez y otros.

# NUESTROS MUERTOS

El día 25 de diciembre se dió sepultura, con ceremonia civil, en Bida (Argelia) a la compañera ASTREA MERCEDES DE LA FUENTE, hija de nuestro querido camarada José de la Fuente, secretario de la sección local del P. S. O. E. Hacia veinte días no más que la compañera Astrea había logrado reunirse con sus padres en dicha ciudad nortáfricana, después de once años de separación forzosa debida a consecuencias de la guerra de España; pero llegó allí con la salud tan quebrantada que los auxilios de la ciencia no resultaron suficientes para resistir a los duros golpes de la adversidad.

Educada la finada en una familia acendradamente socialista, empezó a actuar en las Juventudes desde muy joven. Se distinguió en los servicios de solidaridad para los detenidos del movimiento de octubre de 1934 en el País Vasco. El 1.º de Mayo de 1935, en Victoria, dió nota de audacia enarblando la bandera juvenil y colocándose a la cabeza de la manifestación que los reaccionarios trataban de impedir. Durante nuestra guerra, prestó servicios auxiliares desde el primer día y divulgó la prensa socialista. El año pasado estuvo detenida tres meses en la cárcel de Ondarreta, de San Sebastián. Nuestros amigos y compatriotas de Bida, en la ocasión del traslado del cadáver a la última morada, han hecho a la compañera Astrea los honores socialistas a que era justamente acreedora. S a b e n n u e s t r o b u e n c a m a r a d a J o s é d e l a F u e n t e, s u e s p o s a y d e m á s f a m i l i a q u e n o s a s o c i a m o s d e t o d o c o r a z ó n a l l e g í t i m o d o l o r q u e l e s e m b a r g a.

En Vidauban (Var), falleció el 13 del actual, en plena juventud, MARIA LUISA SANZ, hija de nuestro querido compañero Félix Sanz, presidente de la sección de la U.G.T. de Canet-de-Maures. La finada era originaria de Gucho (Vizcaya), de donde había venido en septiembre último a reunirse con su familia en el exilio. El entierro constituyó una verdadera manifestación, concurriendo numerosos compatriotas nuestros y amigos franceses, prueba de las simpatías que la familia Sanz había sabido cultivarse en Vidauban y en todos los medios españoles del departamento.

A los muchos testimonios de pésame que la familia de la finada ha recibido, unimos el nuestro muy sentido. Recibimos atenta carta de la Federación Española de Deportados e Internados Políticos (Departamental del Sena) en la que se nos ruega hagamos constar el profundo sentimiento que les ha causado la muerte de nuestro compañero ENRIQUE DUEÑAS, «uno de los pocos compatriotas que supo apreciar el valor y el sentir de la Federación, adhiriéndose a ella como socio protector y haciendo todo cuanto estaba a su alcance para amorrar las consecuencias ingratas y difíciles en que se han encontrado los ex-deportados».

## Los Sindicatos Cristianos.

En Nancy se ha reunido recientemente el Consejo general de la Confederación Internacional de los Sindicatos Cristianos, con asistencia de cincuenta delegados de diversos países. La delegación de Solidaridad de Trabajadores Vascos presentó un largo informe sobre la situación económica y social en España, basado en estudios recibidos de las organizaciones clandestinas del interior y en trabajos oficiales publicados por elementos especializados del régimen franquista. El informe produjo impresión, pues mientras todos los países europeos, en dicho sentido representados van restableciéndose de los quebrantos sufridos durante la guerra, la situación económica de España es la única que ofrece marcha atrás. El representante del Bureau International du Travail, que asistía a esa reunión en calidad de observador, ha manifestado que esa impresión de la economía española estaba confirmada por las informaciones que llegaban a dicho organismo ginebrino.

Como resulta difícil informar para las dictaduras terroristas desenvolverse dando cada día noticias malas, Franco, en su mensaje de Año Nuevo, tenía que dar algo mejor. Y se le ha ocurrido dar promesas. Así, ha pedido a todos que aumenten la producción, ofreciendo por toda satisfacción «a los patronos un porvenir de seguridad en los mercados y a los obreros un porvenir pleno de trabajo y de progreso».

## Para que no haya dudas.

Los periódicos de Franco, empezando por el diario falangista «Arriba», han publicado unas declaraciones del coronel Hodgson, delegado de Australia a la Asamblea de la O.N.U., atribuyéndole que era partidario de que la España franquista fuese incorporada a la organización internacional. Unas declaraciones amañadas, para consumo del mercado interior, a la manera que un sastrero hace un traje a cualquier cliente para que «le quede bien». Cuando al llegar a Gibraltar mister Hodgson se enteró de que se la habían pegado, le faltó tiempo para publicar una rectificación, que fué incluso radiada por la B. C. E. El delegado australiano estableció que «yo he declarado a los periodistas españoles sencillamente que mientras dure la actual situación política, es imposible que España sea admitida en el seno de las Naciones Unidas».

Se ha publicado por la O.P.E. un cuadro comparativo de a baja experimentada en la cotización de Bolsa por las acciones de 34 entidades bancarias, industriales y comerciales de las más importantes de España, entre diciembre de 1947 y diciembre de 1948. Del mínimo de 35 puntos al máximo de 700, hay cifras muy diversas, apareciendo agrupados los más entre 100 y 300 puntos.

## Verticalidad

Se ha publicado por la O.P.E. un cuadro comparativo de a baja experimentada en la cotización de Bolsa por las acciones de 34 entidades bancarias, industriales y comerciales de las más importantes de España, entre diciembre de 1947 y diciembre de 1948. Del mínimo de 35 puntos al máximo de 700, hay cifras muy diversas, apareciendo agrupados los más entre 100 y 300 puntos.

Las autoridades franquistas han dispuesto la reducción del racionamiento del pan a la población, medida que ha debido ponerse en práctica el 10 de enero actual.

Anulando otras circulares generales de la Comisaría general de Abastecimientos, que anunciaban reducciones menos importantes, se establecen

## Actividad Socialista

Países Bajos. Ha celebrado Congreso extraordinario el Partido Socialista holandés para tratar del problema indonesio. Tras debate muy animado, se adoptó, por 1877 mandatos contra 909, una proposición de la Comisión ejecutiva aprobando la acción militar emprendida por el Gobierno neerlandés en Indonesia y lamentando que esta política haya sido mal comprendida por la opinión mundial. Otra proposición, aprobada por 1.388 contra 1324, invita al Gobierno a una prueba de audacia liquidando rápidamente los últimos vestigios del régimen colonial con el cumplimiento de las promesas hechas a los indonesios, en colaboración con las Naciones Unidas.

Alemania. El día 14 se reunió por vez primera el nuevo Ayuntamiento de Berlín elegido en las elecciones del 5 de diciembre. Se aprobó por unanimidad la lista de cargos municipales presentada por los socialdemócratas. En virtud de ello, es nombrado alcalde central Ernst Reuter, socialista; primer adjunto, Otto Schreder, socialista, y segundo adjunto, Friedensburg, cristiano-demócrata. Al frente de los diversos servicios principales — cuestiones administrativas, e c o n o m í a, educación, alojamiento, abastecimiento, finanzas, cuestiones jurídicas, asuntos sociales, sanidad —, figuran ediles socialistas, cristianos-demócratas y liberales en proporción a la fuerza representada por cada uno de estos sectores. La Municipalidad ha publicado el resultado oficial de las elecciones del 5 de diciembre en la zona occidental con los siguientes cifras: 60 socialdemócratas, 21 cristianos-demócratas y 17 liberales. En razón de que fué imposible celebrar elecciones en sector soviético, los mandatos de los 32 concejales elegidos en esta zona en octubre de 1948 han sido prorrogados hasta que se efectúen. El profesor Reuter manifestó que se proponía hacer de la capital una ciudad autónoma y libre y que esperaba que a ese título lograría hacerla participar en la República federal alemana.

# Ruptura en la F.S.M.

En las reuniones que el Comité ejecutivo de la F.S.M. ha celebrado en París los días 17 y 18 de enero, los ingleses Deakin (presidente) y Tewson, de las Trade-Unions, han planteado la resolución adoptada en octubre por el Consejo general de dicha organización británica de pedir la suspensión de actividades de la F.S.M. por un año, porque, a más de no cumplir las finalidades para las que fué creada, se la está utilizando fundamentalmente como instrumento político de la Unión Soviética en el campo internacional. Se adhirió a esa actitud James Carey, del C. I. O. norteamericano, y Kippers, de la Unión sindical holandesa. Se opusieron a la moción los miembros rusos, franceses (C.G.T.), italiano y chino. No hubo posibilidad de entenderse, y los ingleses, americanos y holandeses abandonaron la reunión anunciando que no volverían más.

Dados los caracteres determinantes del problema, puede considerarse la F.S.M. escindida. Los orientales y sus amigos de otros países continuarán sin duda utilizando el nombre de la entidad con los efectivos que queden bajo su disciplina, mientras que los otros orientales en la creación de otra Internacional obrera de bases democráticas a la cual se adherirán centrales sindicales de espíritu occidental de diversos países que no tienen a miembro representante en el citado Comité ejecutivo, como son los movimientos belga, suizo, austriaco, escandinavo, Fuerza Obrera francesa, Federación Americana del Trabajo (no afiliada a la F.S.M.), América latina, etc.

Apremios de espacio nos obligan a dejar para el próximo número una amplia exposición que tenemos preparada respecto a lo que ha acontecido y sobre las nuevas perspectivas que se ofrecen en el plano mundial a la organización obrera.

## De todo un poco

En el feudo de Perón. El dictador Perón ha leído ante 109 miembros de su partido reunidos en su residencia de verano, el proyecto de nueva Constitución que presenta a la Asamblea nacional últimamente elegida. Además de un artículo que permite a Perón excederse a sí mismo cuando expira su mandato actual, el proyecto contiene una cláusula obligando a todos los extranjeros que vivan en la Argentina a naturalizarse como ciudadanos de este país al cabo de dos años de residencia, bajo pena de expulsión. Se puede pensar en el problema que eso podrá plantear al contingente de inmigrantes que existen en aquella República, de los cuales se estima en tres millones los de origen italiano y en dos millones los de origen español, que cuando marcharon lo hicieron acogidos a leyes menos exigentes. El partido peronista ha publicado una justificación de este proyecto, diciendo que los inmigrantes eran los bienvenidos, pero que era necesario hacerlos ciudadanos argentinos para ligarlos más estrechamente al destino de aquella nación, y que los que no quisieran naturalizarse son gentes que obran con un interés material y egoísta o son elementos de desorden social.

## Resultados oficiales de las elecciones en EE. UU.

Conforme las cifras oficiales que publica el departamento de Estado sobre las elecciones presidenciales de noviembre, los diversos candidatos han obtenido los sufragios siguientes: Harry Truman, demócrata, 24.104.030; Thomas Dewey, republicano, 21.970.986; J. Strom Thurmond, demócrata, 3.169.118; Henry Wallace, progresista, 1.156.883; Norman Thomas, socialista, 139.543; Claude Watson, prohibicionista, 106.343; Edward Teichert, socialista-laborista, 29.540; Farrell Dobs, partido de los trabajadores, 13.611; diversos, 3.321. Estas cifras oficiales hacen resaltar una pérdida de 800 votos para Truman y una ganancia de 1.486 para Dewey respecto a lo que se había publicado anteriormente. La mayoría de Truman sobre Dewey queda establecida en 2.133.044 sufragios. Los votos emitidos en total ascienden a 48.690.075, o sea 9.659 más que los anunciados precedentemente. Estas nuevas cifras obedecen a rectificaciones efectuadas por las Comisiones de los diversos Estados.

## Contra los truts.

Se anuncia que el Gobierno de los Estados Unidos va a emprender una acción en justicia contra la «American Telephone and Telegraph Corporation» y contra «Western Electric», que está enteramente controlada por aquella. Se les acusa de maniobra para asegurarse el monopolio de los teléfonos norteamericanos. El secretario de Justicia, mister Tom Clark, ha dicho que

## Los P.S. de los «cinco» países.

Se ha celebrado en Bruselas una reunión de delegados de los Partidos Socialistas de los países signatarios del Pacto de los Cinco. Bien que se haya observado discreción extrema acerca de lo tratado, Max Buset, presidente de P. S. B. ha dicho que se habían todos puestos de acuerdo para continuar los contactos de un modo regular y que al Partido Belga se había encargado de convocarlos a medida de las conveniencias. «Si cualquier día — añadió Buset — llegamos a una estructura europea más amplia que la prevista por el acuerdo de los Cinco, crearemos también entre nosotros una estructura análoga». Asistieron a la reunión: por la Gran Bretaña, Morgan Phillips, secretario del Labour; Denis Healey, secretario de Asuntos Exteriores; Mewitson y Mac Hinne. Por Francia, Guy Mollet, Ferrat y Jaquet. Por los Países Bajos, Van der Goes. Por Bélgica, Max Juset, Anseele, Delhoussé, Piémans y Victor Laroek. Por el Luxemburgo, Raskin y Fondel.

## BELGICA

La industria textil belga ocupa actualmente 144.000 obreros, cifra que es aproximadamente la vigésima parte de la mano de obra total de la nación. Las provincias que más obreros textiles tienen son: Flandes oriental, 75.000, o sea más de la mitad; Flandes occidental, 29.000; Lieja, 18.000; Brabante, 13.500. En esas cifras están comprendidos los obreros y empleados de la industria sombrerera. Esta última tiene actualmente 518 empresas con 17.800 trabajadores.

## B. I. T.

El Consejo de administración del Bureau International du Travail ha decidido crear una Comisión tripartita especial encargada de establecer la situación de empleadores y trabajadores intelectuales, y ha comenzado a reunir documentación para poner a punto un estudio relativo a las condiciones actuales del trabajo en dicho ramo.

En un informe que acaba de publicar el B.I.T., se estima que muchos trabajadores a domicilio perciben salarios inferiores a los normales, y que realizan su labor en condiciones que no son las normales. El documento ha sido redactado a base de informaciones recibidas de Bélgica, Francia, Irlanda, Noruega, Gran Bretaña, Suiza y Suecia. Las autoridades de los países interesados reconocen que es necesario mejorar la reglamentación del trabajo a domicilio si se quiere que llegue a ser un sistema de producción industrial en el cual las condiciones de trabajo sean equiparadas al sistema normal de producción en fábrica. El informe señala también que los trabajadores a domicilio se reclutan ordinariamente entre las mujeres en la proporción de 70 a 90 por 100.

# MUNDO DEL TRABAJO

## EE. UU.

El primer Sindicato bajo la dirección de compañeros de raza negra que fué admitido en el seno de la F.A.T. es el «Fraternidad de Empleados de Coches-Camas». Está organizado a base de oficio, limitándose por consiguiente, a obreros calificados, bien que la mayor parte de la mano de obra negra sea no calificada.

El fundador y presidente de dicho Sindicato es A. Philip Randolph, socialista. Se interesa esta organización no solo de los intereses profesionales, sino también de los problemas generales, en particular por los derechos de los negros, y a pesar de todas las tentativas de los comunistas para apoderarse de ella, la entidad sigue siendo firmemente democrática. Tiene 19.000 afiliados, pero su prestigio e influencia, lo mismo entre negros que entre blancos, es muy superior al que haría pensar esa cifra. El Sindicato se fundó en 1925. El salario mensual medio era entonces de 67, 50 dólares, por un número ilimitado de horas de trabajo. Actualmente el salario es de 219, 50 dólares por 240 horas. El compañero Randolph estima, por su parte, que para mejor defender la causa de los trabajadores negros hay que ir a la constitución

ción de Sindicatos industriales, reuniendo en una organización obreros calificados y no calificados. En 1936, en un Congreso de la F.A.T., habló por vez primera de la necesidad de formar un partido político que representase los intereses del trabajo en el más amplio sentido. Estudió en la Universidad de Nueva York sin abandonar su trabajo. Ya antes de la primera guerra mundial era redactor de una publicación socialista de proyección mundial. En 1917, gracias a su esfuerzo, la cuarta parte de los negros de Nueva York votaron socialista. La «Pullman Company», que tiene el monopolio de coches-camas, peleó mucho por impedir la sindicación de su personal, recurriendo a despidos — más de quinientos — de quienes trataban de organizarlo y utilizando de rompe-huelgas a otros negros y a trabajadores filipinos. Pero en 1935 se logró que Fraternidad («Brotherhood of Sleeping Car Porters») por su denominación verdadera en inglés, recibiese la cualidad oficial de movimiento representativo de los empleados. Philip Randolph continúa siempre socialista y ha sostenido últimamente la candidatura de Norman Thomas, aunque su Sindicato es en gran mayoría de negros hay que ir a la constitución



Redacción y Administración: 31, Rue Général-Berthelot, Paris (XV)

Directores: André SABORIT, Administradores: Carlos MARTINEZ

Socialistas orientales en exilio

Uno de los rasgos comunes que tienen los regímenes comunistas con los diferentes regímenes fascistas, es el de haber multiplicado el número de socialistas que han sido forzados a tomar el camino del exilio.

temente, que se esfuerzan por constituir un centro único. Cuando lleguen a lograrlo, podrán afiliarse colectivamente a aquel organismo internacional.

UTILIZACION RACIONAL de la mano de obra mundial

EL B.I.T. AL ATAQUE. «Pasamos al ataque», esta es la consigna dada al B.I.T. (Bureau International du Travail) por su director general David A. Morse.

obra en el mundo, por la formación profesional y por las migraciones de aquella. Tal programa será ejecutado en colaboración estrecha con los Gobiernos y las organizaciones obreras y de empleados de los Estados miembros de la Organización Internacional del Trabajo, así como con otras entidades intergubernamentales.

mano de obra, a la cual procede actualmente el B.I.T. será extendida de tal modo que tenga un horizonte mundial. Se establecerá un catálogo de películas cinematográficas de formación profesional, y se promoverá una reunión de representantes de todas las organizaciones internacionales susceptibles de interesarse en el problema de la mano de obra.

de acuerdo-tipo cuyas disposiciones generales podrá aplicar a los Gobiernos en la conclusión de los acuerdos bilaterales sobre las migraciones. Estos textos serán sometidos a la Conferencia Internacional del Trabajo que tendrá lugar en Ginebra en junio de 1949.

El Partido Socialista Belga y el paro obrero

El problema del paro obrero ha adquirido en Bélgica tal importancia que se considera el problema número uno en los asuntos interiores del país. El Consejo general del Partido Socialista belga ha celebrado una reunión especial para examinarlo.

25.500 parados, de ellos 2.500 jóvenes menores de 19 años y 9.300 jóvenes en general. Las destrucciones de la guerra fueron considerables: 13.000 casas destruidas, 28.000 muebles destruidos, 60.000 muebles destruidos, 25.000 niños menores de 10 años por 100 de jóvenes matados por los nazis.

Estas persecuciones y condenas se practican sin ninguna consideración por los estados de servicio, a menudo gloriosos, de aquellos dirigentes socialistas en la lucha por la emancipación de la clase trabajadora.

UNA tibia tarde de Octubre último, dos hombres forrados, queridísimos amigos míos, me sacaron del hotel de San Juan de Luz donde, con el corazón enfermo — enfermo de tanto usarlo — según tengo dicho — llevaba yo recluido diez semanas.

Meditaciones FRENTE AL MAR

tenían bendiciones episcopales para santificarla. Apenas sonaron en 1936 los primeros tiros fratricidas, yo, dirigiéndome por radio a unos y otros, a amigos y enemigos, pedí a todos, piedad. Ningún jerarca de la Iglesia católica, hizo nada idéntico.

o sea — aquilatando exactamente el vocablo — contra los des-graciados. Y la des-gracia debiera merecer compasión, en vez de aversión. No obstante, ésta llega a traducirse en vehementes deseos de exterminio.

guerras civiles del siglo XIX, sin otro cambio, en cuanto al enemigo, que poner al marxismo donde, como diana para los disparos agresivos, se puso antes al liberalismo.

orden de las autoridades franquistas y aquí viven otros en destierro, amparados por las jerarquías eclesiásticas y rodeados del cariño de los católicos franceses. Pero allende los Pirineos ningún mitrado se decide a acometer la indispensable obra de paz, ni siquiera la de independizar espiritualmente a la Iglesia, para que deje de ser servidora incondicional de un Estado despótico y anticomunista.

La revolución socialista tiene que transformar, no los modos técnicos de la producción capitalista, sino el régimen jurídico de la propiedad capitalista. León BLUM

¿QUÉ le pasa a Franco? La angustia de las dificultades de la economía española le está llegando al cuello. Habiendo fracasado las gestiones realizadas hasta el presente para obtener de los Estados Unidos los cientos de millones de dólares que necesita para vitalizar la economía nacional sumergida en la desolación por el régimen, moviliza ahora nada menos que al primado de la Iglesia católica, el cardenal Pla y Daniel, dirigiendo a Norteamérica, por el procedimiento indirecto de una entrevista «concedida» al «New York Herald Tribune», un llamamiento apremiante.

El cardenal Pla y Daniel pide ayuda para Franco. Dice el cardenal cosas muy curiosas. Defiende desde luego ardorosamente el régimen de tiranía reinante, añadiendo, para que se les deje en paz, que el régimen interno de la nación es cosa que compete a los españoles mismos. Se guarda muy bien de indicar que a la nación española no se le consiente manifestar su voluntad soberana, que los que impudicamente están hablando en su nombre no son sino una minoría que «conquistó» el Poder haciendo armas contra la nación y que se mantienen en él gracias al aparato de fuerza que tienen organizado en el más puro estilo totalitario.

El cardenal Pla y Daniel pide ayuda para Franco. Refiere también que judíos y protestantes no son allí objeto de molestia alguna y gozan de la libertad de practicar el culto... en privado. Hay 120 capillas protestantes autorizadas, a las cuales se les prohíbe colocar avisos exteriores anunciando el horario de las oficiones religiosas. Se les prohíbe también la distribución en público de folletos y libros de su credo, y la Iglesia católica ejerce una vigilancia rigurosa sobre cualquier otra actividad proselitista protestante. He ahí el concepto que de la «libertad» religiosa priva en la España franquista y que a su empuñadura el doctor Pla y Daniel le parece tan bien.

ranos que por la violencia de las armas le fueron sustraídas, siente una preocupación singular por conservar que la Iglesia católica no tenga responsabilidad alguna «en el orden político», en el cual se desenvuelve con toda independencia. ¡Ah, la pastoral de los obispos respaldando la sublevarción contra los poderes legítimos del Estado! ¡Ah, las actividades políticas franquistas del obispo de Madrid-Alcalá monseñor Eijo-Garay! ¡Ah, otras muchas que, sin las limitaciones obligadas por el espacio, podríamos fácilmente dejar compiladas aquí!

En trabajos públicos hay que ser muy prudente, mirando también a escoger lo que abarca el mayor número posible de personas. Hemos de formular un presupuesto extraordinario a este respecto. El Plan Marshall es la posibilidad de poner Europa al trabajo, y queremos, gracias a aquél, equilibrar el comercio europeo. Se nos dice que hay que aplicar la economía dirigida.

No soy hostil a esto, pero antes de presentar un plan al partido social-cristiano es necesario que nuestro propio partido se entienda sobre lo que debe ser este plan. Entre tanto, yo tengo un contrato: la declaración ministerial. Si ahora no estáis de acuerdo, hay que decirlo y presentar un nuevo programa.

Imprimerie Spéciale de EL SOCIALISTA, 30, rue Sainte-Marguerite, Gézani: R DONAS